



Columnas NACIONALES

04 septiembre 2024

BAJO RESERVA

El PRI dará el voto que le falta a Morena en el Senado

:::: Aunque la hospitalización del senador priista **Miguel Ángel Riquelme** responde a razones de salud, según su grupo parlamentario, no deja de despertar sospechosismo. Luego de saberse que el legislador coahuilense se realizó



TOMADA DE FACEBOOK

Miguel Ángel Riquelme

un chequeo y fue sometido a una intervención quirúrgica, más de un senador consideró que con la ausencia de Riquelme Morena tendrá el voto que le falta para lograr mayoría calificada en el Senado y con ello aprobar la reforma al Poder Judicial. Todo el mundo desea que don Miguel Ángel se recupere pronto, sin embargo, nos dicen que

el país podría no recuperarse de una reforma, que muchos sectores consideran que no es la idónea para mejorar al Poder Judicial, y que puede perjudicar a la democracia y a la economía del país.

Una ausencia sospechosa en el debate de la reforma al Poder Judicial

:::: Y, a propósito de ausencias sospechosas, nos dicen que en las discusiones más importantes, como la aprobación del Paquete Económico o las reformas constitucionales, hay legisladores que “enferman”, porque en el caso de los cambios a la Carta Magna, la mayoría calificada se toma con los legisladores presentes. Ayer, nos explican, la diputada de Morena y ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero** fue hospitalizada y por ese motivo, justificó, no podría participar en la discusión de la reforma. Varios legisladores se quedaron con las ganas de escuchar el pronunciamiento de la ministra en retiro. Nos recuerdan un dato que quizá no sea importante, pero que vale la pena tomar en cuenta, es que doña Olga es beneficiaria mensual de un haber de retiro del Poder Judicial.

Ken Salazar a AMLO, tenga para que aprenda

:::: Pues no, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, no rehuyó al tema de la reforma al Poder Judicial. De hecho, se mantuvo, y subió la apuesta, nos hacen ver. Don Ken, cuyas críticas del 26 de agosto a la elección popular de jueces, le valió que el presidente López Obrador lo pusiera en “pausa”, ayer volvió a dejar claro que Washington considera la reforma riesgosa para la relación. El diplomático advirtió nuevamente “un daño” a la relación bilateral si se realizan estas modificaciones. Apenas el lunes, el presidente de México celebró en su conferencia mañanera que Salazar ya llevaba una semana sin opinar del tema, lo cual era una “política de responsabilidad y de prudencia”. Al parecer, la prudencia se acabó y con sus declaraciones, el embajador parecía decir: *have this so you can learn*, lo que traducido al lenguaje lopezobradorista, podría interpretarse como “tenga para que aprenda”.

El Monreal de 2008 y el Monreal de 2024

:::: Cómo cambia el destino los papeles que juegan los políticos. En abril de 2008, cuando **Felipe Calderón** era presidente, se trataba de aprobar la reforma energética del panista en el Poder Legislativo. Nos recuerdan que, entonces, **Ricardo Monreal**, como integrante del Frente Amplio Progresista, tomó la tribuna del Senado por más de 12 días, lo que obligó a los legisladores del PAN y del PRI a sesionar en una sede alterna. Desde la tribuna del Senado, don Ricardo Monreal, lanzó: “A partir de este momento se inicia la resistencia civil pacífica en todo el país”. Hoy, quien tuvo que buscar una sede alterna fue Monreal para aprobar la reforma del presidente, y cumplir la instrucción del líder de su partido, **Mario Delgado**, de darle a AMLO esa reforma como regalo de despedida.

TRASCENDIÓ

Que a propósito de Dinamarca y salud, la empresa Bavarian Nordic ingresó ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios el trámite de registro para la comercialización de la vacuna Jynneos, diseñada contra viruela y viruela símica (mpox), que puede utilizarse para vacunación primaria o revacunación solo en personas de 18 años en adelante con alto riesgo de exposición. La instancia dependiente de la Secretaría de Salud, que encabeza **Jorge Alcocer Varela**, ha mantenido una comunicación técnica continua con la farmacéutica danesa, por lo que se espera una resolución en los próximos 10 días.

Que como “amor con amor se paga”, siguiendo la proclama presidencial, después de cambiar de bancada y prácticamente garantizarle la mayoría calificada en el Senado, Morena entregó a los ex perredistas **Araceli Saucedo** y **José Sabino Herrera** las presidencias de las comisiones de Puertos e Infraestructura Marítima, así como la de Ganadería, respectivamente. Eso se llama confianza en la palabra, pues hasta anoche aún no se estrenaban como guindas votando debido a que la reforma judicial seguía con los diputados.

Que en medio del caos en el Poder Judicial de la Federación, en el Tribunal Electoral que encabeza **Mónica Soto** hacen como que no oyen ni se enteran del paro contra la reforma judicial y han elegido el silencio absoluto, a pesar de que algunos grupos de trabajadores ya comenzaron a preguntar qué pasará si se quieren sumar a las protestas. Hoy, que habrá sesión normal, ¿algún magistrado se manifestará sobre el tema? Veremos.

Que en la Fiscalía General de la República, que dirige **Alejandro Gertz Manero**, hay preocupación por el diferendo que existe entre el gobierno federal y el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, pues en oficinas de esa instancia esperan que este desacuerdo no dañe la buena relación que hay con el diplomático, quien ha apoyado a la FGR en casos de alto impacto. Hay que recordar que el Presidente puso el vínculo “en pausa”. —

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SI EN **política** es muy importante saber perder, también lo es saber ganar.

AUNQUE tienen la mayoría calificada en la **Cámara de Diputados**, el apresuramiento de **Morena** y sus aliados del **PVEM** y el **PT** por aprobar la **reforma judicial** de **Andrés Manuel López Obrador** los hizo ver mal ayer.

¿QUÉ NECESIDAD de forzar el proceso, sesionar en una **sede alterna** sin condiciones adecuadas para el debate, acotar la discusión y meter en una sola jornada maratónica lo que se iba a discutir en dos días?

SIN DIALOGAR con **estudiantes**, sin escuchar a los **trabajadores** del **Poder Judicial** e ignorando las inquietudes de **EU** y **Canadá**, los diputados cuatroteístas comandados por **Ricardo Monreal** se montaron en su aplanadora y no hubo quién los persuadiera de, al menos, bajar la velocidad.

EL PROCESO legislativo de una reforma trascendental ha sido desaseado, improvisado y sin reparar en afectaciones a terceros, pues hasta los aficionados del beisbol, el deporte rey del sexenio, salieron raspados.

EL PARTIDO inaugural de la serie de campeonato de la **Liga Mexicana de Beisbol** entre Diablos y Sultanes se tuvo que reprogramar pues el estadio está en el mismo complejo deportivo que el lugar elegido por **Morena**. Quizás les preocupaba que en una de esas hasta el **ampáyer** se metiera a protestar por la reforma.

SIN TENER un **audio** adecuado, sin **tablero electrónico** para contar votos, con votaciones a mano alzada sin identificar a los participantes, sin **ventilación**... y con muchas deficiencias más que empobrecieron el debate.

NO DEJA de ser irónico que la sede alterna fuera la sala en donde se disputó la esgrima en los Olímpicos de 1968 y que actualmente es usada, entre otras cosas, para funciones de lucha libre!

• • •

LA **SUPREMA CORTE** oficializó su división y ruptura. **Ocho** ministros votaron en favor del paro judicial y **tres** ministras, aliadas de la **4T**, lo rechazaron y les recetaron duras críticas a sus pares.

ENCABEZADAS por **Yasmín Esquivel**, las ministras de la toga guinda dijeron que el paro en la Corte es inconstitucional y que los ministros que lo avalan irán a **juicio político**.

LOS OTROS ocho, incluida la presidenta **Norma Piña**, acusaron al trío de provocar y tratar de intimidar con infundios. Qué ambiente de trabajo.

• • •

VAYA herencia recibirá la próxima directora de la **CFE**, **Emilia Esther Calleja**, con la demanda interpuesta en Nueva York por **BlackRock**, la sociedad de inversiones más grande del mundo que maneja activos por **10.6 trillones de dólares**.

¿VALE la pena meter al país en un pleito con una firma de ese tamaño por no pagar **50 millones de dólares** y para cancelar compras de carbón por otros **90 millones de dólares**? Es pregunta a la que no le salen las cuentas.

REDES DE PODER



Adiós a las guardias en el PJ

La **prisa** que han venido mostrando los **diputados federales** de **Morena** para aprobar la **reforma judicial** no ha caído nada bien entre el **personal** del **Poder Judicial** (PJ) del país, incluyendo **jueces** y **magistrados**.

Los trabajadores del **PJ** incluso **amenazan** con eliminar las

guardias provisionales que se acordaron tras el estallido del **paro nacional** para atender los casos más **urgentes**, ya que se sienten **ignorados** por los **legisladores** del partido **oficialista**, quienes incluso cambiaron de **sede legislativa** para **aprobar** lo más pronto posible la **propuesta** del presidente **López Obrador**.

En tanto, la **tensión** crece y el **trabajo** se acumula en **tribunales**, **juzgados** y oficinas del **Poder Judicial** que se mantienen **cerradas** en **protesta** por esta **reforma**.

Premio al “chapulineo”

Con el inicio de los trabajos en el **Senado de la República**, ya se definieron también las **presidencias** de las **comisiones** ordinarias, y a quienes sí les tocó alguna de las **32** fue a los experredistas **Araceli Saucedo** y **José Sabino Herrera**, quienes encabezarán las comisiones de **Asuntos Frontera Sur** y de **Ganadería**, respectivamente.

Quizá no sean las **comisiones** de mayor **relumbrón**, pero las **prebendas** y recursos **extra**, seguro no les caerán **nada mal**.

Nuevos horizontes

Tras el anuncio **oficial**, el pasado lunes, de la Junta General Ejecutiva del **Instituto Nacional Electoral** que aprobó **desaparecer** formalmente al **PRD**, luego de que el partido no alcanzó el **3 por ciento** de la votación en la pasada **elección federal**, queda aún la duda de a dónde **emigrarán** algunos sus **integrantes**, o si tienen **proyecto político**.

Si bien, ya sabemos que el **destino** de los muy pocos **legisladores federales** ganados será **engrosar** las filas de la **maquinaria** de **Morena**, queda la duda de qué pasará con otras **figuras** como **Miguel Ángel Mancera** o el mismo **Jesús Zambrano**, último **dirigente nacional**.

Parece poco **probable** que busquen un lugar en el **partido guinda** ya que hasta el **cansancio** han **arremetido** contra **López Obrador**. Su destino, nos dicen, ni ellos mismos lo saben, de momento.

¿Habrán **espacio** en el nuevo **partido** que prepara la excandidata presidencial **Xóchitl Gálvez**?

FRENTE POLÍTICOS

1. Calculado. La asignación de **Cuauhtémoc Ochoa** como presidente de la comisión de Hacienda en el Senado no es un golpe de suerte, es una estrategia con implicaciones mayores. Con 31 de las 60 comisiones bajo su control, Morena se asegura el dominio legislativo, pero colocar a **Ochoa** en la comisión en la que estuvo **Alejandro Armenta**, actual gobernador electo de Puebla, es asegurar que Hidalgo mantenga su relevancia en la agenda nacional. **Ochoa** manejará el paquete económico y se convertirá en el puente directo entre el Senado y el gobernador **Julio Menchaca**. En política, nada es casualidad; esta designación huele a futuro.

2. Precaución legal. **Martí Batres**, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, no quiere sorpresas, y con razón. Al reformar el Artículo 3 de la Constitución local se asegura de que “el respeto a la propiedad privada” se interprete en línea con el Artículo 27 de la Constitución federal. ¿La preocupación? Que el Poder Judicial favorezca a los grandes grupos económicos. Ahora, la carta magna capitalina deja claro que la propiedad aquí sigue las reglas nacionales: la propiedad es de la nación y las expropiaciones sólo se justifican por utilidad pública. **Batres** no se anda con rodeos y prepara futuras batallas legislativas. Ojo.

3. Complicidades. En Banderilla, Veracruz, el pavimento de una calle encendió las protestas. No es cualquier calle; está justo junto a una Área Natural Protegida. ¿El motivo de la molestia ciudadana? La construcción de residencias del gobernador **Cuitláhuac García** y su primo **Eleazar Guerrero**. Por si fuera poco, el director de la Comisión de Agua local, **Félix Jorge Ladrón de Guevara**, también tiene propiedades en la zona. Los ambientalistas no están contentos. Convirtieron a La Martinica, espacio natural protegido desde 2010, en un punto de abuso que atenta contra la conservación. Los culpables están identificados, ¿qué esperan?

4. Golpe histórico. La SCJN se detuvo en seco. Con una votación de ocho a tres los ministros decidieron apoyar el paro de sus trabajadores, sumándose a la protesta contra la reforma judicial. La determinación, tomada en sesión privada, deja al país sin su máximo tribunal operativo, un hecho sin precedentes en el panorama político. **Loretta Ortiz, Lenia Batres** y **Yasmín Esquivel**, las ministras disidentes, ahora planean su siguiente jugada. Mientras tanto, la Corte se queda en silencio, a la espera de un comunicado que oficialice la sacudida. Todo el poder, en pausa.

5. Manos a la obra. **Delfina Gómez**, con las botas puestas, supervisa personalmente la respuesta al desastre en Chalco. A pesar de la crítica situación, la gobernadora no ha dejado de coordinar esfuerzos con el Ejército, la Marina y Protección Civil, retirando toneladas de azolve y millones de metros cúbicos de aguas negras. La construcción del Colector Solidaridad, paralizada antes de su administración, ya muestra avances. Con brigadas médicas y distribución de alimentos refuerza su compromiso. La lluvia no da tregua, pero la gobernadora tampoco. Lo que falta es paciencia, y en Chalco es lo que sobra.

Estar o mejor no estar

Qué inoportuno, nos comentan, el que un inesperado malestar y su posterior hospitalización impidiera a **Olga Sánchez Cordero** participar en el debate sobre la reforma al Poder Judicial. "Hoy muy temprano acudí a consulta con mi cardiólogo, quien decidió hospitalizarme, en virtud de la cirugía de corazón abierto que tuve hace tiempo. Lamento no poder participar en los trabajos legislativos", indicó la diputada en las redes. Y es que, nos aseguran, podría haber sido una de las pocas legisladoras que al haber sido ministra pudiera haber ayudado a componer un poco el dictamen. Sin embargo, quienes conocen la entraña del Legislativo nos hacen ver también, desde otra perspectiva, que el no figurar en el debate también la aparta de la responsabilidad de los costos que eventualmente la reforma causara y también del trago amargo de que pudiera no ser escuchada. Por lo pronto, el deseo de todos es que recupere su salud.

Golpe de la GN en Nuevo León

Buen golpe, nos dicen, el que ayer dio la Guardia Nacional en Nuevo León, específicamente en la carretera Monterrey-Reynosa, donde incautó 98.5 kilos de cocaína. Y es que agentes de esa corporación federal llevaron a cabo un operativo tras recibir un reporte que los alertó sobre el posible traslado de la droga. Así, al detectar el vehículo y realizar una inspección del mismo se dieron cuenta de que, además de tener un blindaje nivel tres, adentro contaba con varios compartimentos en los que fueron localizados 99 paquetes forrados con cinta color negro. Los elementos también aseguraron un arma corta, 5 cargadores y 91 cartuchos, motivo por el cual el conductor del vehículo particular fue detenido y puesto a disposición ante la agencia del Ministerio Público de la Federación. La acción, se ha informado, corresponde a las estrategias nacionales de seguridad pública Juntos por la Paz.

Ken Salazar no habla a título personal

Y nos piden no perder de vista las declaraciones que hizo el embajador **Ken Salazar** ayer, al plantear nuevamente preocupaciones ante el proceso de aprobación de la reforma judicial que ayer inició. Y es que el diplomático claramente señaló: "Si no se hace de manera bien, puede traer muchísimo daño en la relación. Eso no lo digo yo nomás como embajador. Eso lo digo yo por todas las preocupaciones que me están llegando de gente que de veras quiere lo mejor para México y Estados Unidos. Entonces, lo que puedo decir, es que hay muchísima preocupación", declaró en una conferencia que ofreció ayer. Por cierto que Salazar también ha aclarado sobre el tema de la elección de jueces en su país que ésta se da, pero a nivel estatal y que son pocos los que seleccionan por la vía de la elección directa. "Hay que conocer que son diferentes sistemas y las preocupaciones que tengo yo y las ideas que he compartido, las comparto nomás con el diálogo que deberíamos de tener como amigos, como socios y como vecinos", ha reiterado.

Por las cuentas pendientes

Y nos cuentan que ayer más que denunciar el "absurdo" de que **Javier Corral** haya sido puesto al frente de la Comisión de Justicia del Senado, cuando actualmente es considerado prófugo de la justicia, lo que ayer quedó claro es que en la Cámara alta le estarán recordando al exgobernador quizá toda la legislatura ese "pendientito" de la orden de aprehensión que fue girada en su contra por el delito de peculado —cuantificado en 98 millones de pesos, luego de una investigación de la Fiscalía Anticorrupción. "¿Cómo es posible que este Senado se convierta en parapeto? Porque (Corral) se está escudando en el fuero y ahora en la Comisión de Justicia", expresó en tribuna el senador panista precisamente por Chihuahua, **Mario Vázquez**. Esta designación, agregó, es una injusticia cuando su gobierno fue gris, omiso y corrupto, cuando su mismo secretario de Hacienda es hoy prófugo y su coordinador de Comunicación Social ha declarado en contra del mismo Corral. Uf.

Conflicto adentro de la Corte

Con la novedad de que el asunto que amenaza con crecer es el diferendo que algunas ministras han hecho notar entre los trabajadores de la Corte que votaron por ir al paro y los que determinaron continuar sus actividades. Fue **Yasmín Esquivel** quien ayer entregó en la Oficialía de Partes del máximo tribunal un documento en el que plantea al pleno intervenir para que resuelva la controversia suscitada por el conflicto entre los titulares y trabajadores que optaron por no suspender labores, de aquéllas que determinaron ir a paro. Lo anterior, señaló, derivado de la votación dividida entre los juzgadores —en la que 201 decidieron no suspender actividades— "lo que violenta la independencia con la que se deben conducir, al obligar a suspender actividades a los juzgadores y trabajadores que sí quieren desarrollar su función como lo marca la Constitución", anotó. Habrá que estar pendientes del destino que corre su escrito, nos comentan, pero también del encono que empieza a ser notorio entre ministros por la posición que cada uno tiene ante el paro destinado por la reforma judicial.

Cero y van tres

Y hablando de la batalla de los jueces contra la reforma judicial, resulta que hay que sumar a la cuenta una tercera suspensión dictada contra el procesamiento de la reforma que concedió la jueza quinta de Distrito en Morelos, **Martha Eugenia Magaña**. En esa determinación se advierte que aplica para que no surta efectos el dictamen de la Cámara de Diputados para quienes promovieron el recurso. Y no sólo eso, sino que se emplaza a la Cámara de Diputados y a la Presidencia de la República a que en un plazo de 24 horas informen sobre el cumplimiento de esta resolución "en el entendido que alegar cuestiones o trámites administrativas, se considera una evasiva". Resulta interesante, nos señalan quienes conocen de estos asuntos, el que la medida se concediera a los reclamantes de oficio y que tras lo anterior, la jueza se declarara impedida para continuar con el trámite, por lo que ahora un tribunal colegiado deberá determinar si ella debe o no seguir atendiendo el caso. Pendientes.



Sacapuntas

REFORMA JUDICIAL, AL ALCANCE DE UN ESCAÑO



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

► Más allá de la decisión en la Cámara de Diputados sobre la reforma judicial, está por verse la operación política de **Adán Augusto López** en el Senado. Ahí la 4T se quedó a un solo escaño de la mayoría calificada, lo que significa que el destino del Poder Judicial pende de un solo voto. Si los 43 legisladores de oposición en esa Cámara votan contra la minuta que les envíe San Lázaro, la reforma no pasa, pero al oficialismo le basta con que uno de ellos se ausente para concretar el Plan C.



ERNESTINA GODOY

ERNESTINA Y CITLALLI, A CARGO DE LA MINUTA

► Por cierto, serán dos mujeres las encargadas de conducir los trabajos en el Senado para la aprobación de la Reforma Judicial: por un lado, la ex fiscal de la CDMX, **Ernestina Godoy**, quien fue electa como presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales; y por el otro, **Citlalli Hernández**, a cargo de la Comisión de Estudios Legislativos.



MARIELA GUTIÉRREZ

REPARTEN COMISIONES

► Hablando de Comisiones del Senado, Morena presidirá 31 de las 60. Destacan **Mariela Gutiérrez** en Zonas Metropolitanas, **Cuahtémoc Ochoa** en Hacienda, **Andrea Chávez** en Bienestar, **Ana Lilia Ríovera** en Defensa, **Alejandro Esquer** en Comunicaciones, **Alejandro Murat**, Relaciones Exteriores y **Saul Monreal**, Jurisdiccional.



SABINO HERRERA DAGDUG

EX-PERREDISTAS, PREMIADOS

► Rindió frutos el brinco de los senadores **Arelí Saucedo Reyes** y **Sabino Herrera Dagdug**, quienes fueron electos por el PRD, pero antes de iniciar la recién instalada Legislatura se sumaron a la bancada de Morena. En el reparto de las Comisiones, a la michoacana le dieron la de Asuntos Frontera Sur, y al legislador tabasqueño la de Ganadería.



OLGA SÁNCHEZ CORDERO

OLGA, HOSPITALIZADA

► La diputada **Olga Sánchez Cordero** se quedó sin votar la iniciativa más importante de la 4T. Fue internada, luego de que la víspera se sintió mal. "Lamento no poder participar en los trabajos legislativos. Hago votos porque se encuentren las vías de diálogo y consenso", escribió. Sus compañeros le desearon pronta recuperación.



ALEJANDRO MORENO

VIENE FALLO DEL INE SOBRE ALITO

► En cuestión de días u horas, el INE dará su fallo sobre las impugnaciones al cambio de estatutos del PRI, que permitieron a **Alejandro Moreno** reelegirse como dirigente. El caso es que el ahora senador anda muy campante y muy *amiguis* del presidente de la Jucopo, **Adán Augusto López**, como si su cargo no estuviera en juego.



MARTÍ BATRES GUADARRAMA

PROPIEDAD PRIVADA, A SALVO

► Nos explican que de ninguna manera la propiedad privada se eliminó de la Constitución de la CDMX. Al contrario: a la iniciativa del jefe de Gobierno, **Martí Batres**, se le añadió un texto para empatarla con el artículo 27 de la Constitución Mexicana, el cual protege íntegramente ese derecho. Y todas las bancadas avalaron la propuesta.



Confidencial

Sheinbaum y el llamado al respeto

No sólo **Ricardo Monreal** llamó a la “prudencia”, a la “pausa” de los juicios políticos contra jueces que pidieron suspender la reforma judicial y “respeto” a la oposición. Nuevos diputados de Morena revelaron que su coordinador, Monreal, indicó a sus compañeros que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, le pidió transmitir a la bancada la necesidad de tener un “comportamiento de altura” en el debate de la reforma del Presidente; una actitud de “respeto” a la oposición, “sin ofender y sin caer en las provocaciones”. “Con mayoría, no hay necesidad de ir al choque”, les agregó el jefe de bancada, según deslizaron.

Desahogo opositor

En la era de la nueva supermayoría oficialista, la de la autodenominada ‘4T’ (sexenios atrás era la del *tricolor*), los diputados de la oposición que ayer asistieron a la sesión de pleno, en el Deportivo Mixhuca, sabían bien que sus mociones suspensivas no iban a proceder. Pero aun así las promovieron, quizá sólo para hacer uso de la palabra y tirar sus ‘dardos’. Es el caso del legislador –morenista arrepentido y de nuevo panista– **Germán Martínez Cázares**. El michoacano retó a que se exhiban las denuncias que hubiera contra jueces por, presuntamente, haber liberado criminales. Y remató: “El único que ha liberado a un criminal confeso, Ovidio Guzmán, que hoy es testigo protegido en Estados Unidos, se llama Andrés Manuel López Obrador”.

Corral lleva sus pleitos al pleno

En la primera sesión del pleno del Senado, el panista **Mario Vázquez Robles** marcó la tónica del debate que sostendrá con su paisano, el converso morenista Javier Corral, quien, de acuerdo con la fiscalía de Chihuahua, es “prófugo de la justicia” por presunto peculado y corrupción. El panista se mofó desde la tribuna de que Corral, quien es acusado por perjudicar al erario por 98 millones de pesos, será el presidente de la Comisión de Justicia. “Este senador (Corral) se escuda en el fuero”, acusó. Arropado por sus compañeros guindas, el exgobernador sostuvo que no es prófugo de la justicia, sino perseguido de la venganza, y arremetió de nuevo contra la mandataria Maru Campos, a quien acusó de complicidad con César Duarte. Así el “debate de altura”...

Divertimento presidencial

Sin empacho, el presidente López Obrador lo confesó: eso de que su sistema de salud es mejor que el de Dinamarca no fue sino una expresión más para hacer “enojar” a sus opositores y “que tengan miga”; fue “para dar nota” a la prensa, completó. De igual manera –admitió entre risas–, lo de la votación a mano alzada en torno de la reforma judicial. No cabe duda de que el mandatario se divierte, no así los derechohabientes que deben lidiar con la falta de médicos especialistas y medicamentos.

Noroña llamando al orden y al respeto

Quién lo diría... el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, llamando al orden y al respeto. Ante las interpelaciones a Javier Corral, el otrora rijoso legislador de oposición y hoy al frente de la Mesa Directiva advirtió, molesto, que “no vamos a tolerar falta de respeto a ningún senador y senadora en el uso de la palabra”. Fue más allá al exigir a los legisladores de Acción Nacional que “respeten la investidura”. Las vueltas que da la vida...

Las tácticas de la oposición... y el oficialismo

Ayer, **Ricardo Monreal** reconoció que la oposición está en su derecho de recurrir a la táctica de bloquear los accesos a la cámara. Admitió que ellos mismos –los que están hoy del lado oficialista– lo hicieron como parte de sus estrategias políticas. Más tarde, del respeto a las expresiones opositoras se pasó al Deportivo Mixhuca rodeado de vallas y policías... Quizá no recuerde el legislador zacatecano sus palabras de diciembre de 2013, cuando aseguró que “un Congreso que sesiona con vallas, tanquetas y exceso de policías, es simplemente una dictadura”.

EL CABALLITO

Hijo de Lobo, lobito

:::: Nos dicen que un día después de rendir protesta como diputado local, **Gerardo González García** (Morena) pidió licencia para dejarle su lugar, nada más y nada menos que a **Víctor**



FOTOS-SPECIAL

Víctor Hugo Lobo Rodríguez

Hugo Lobo Rodríguez, hijo del exdelegado en Gustavo A. Madero y hoy diputado federal morenista, **Víctor Hugo Lobo Román**. Nos precisan que papá Lobo salió muy 'feroz' para negociar, pues pudo conseguir una curul en San Lázaro y un lugar para su hijo en el Congreso local, trazando su voto a favor cuando se buscó la reelección de **Ernestina Godoy**

como fiscal capitalina y al mover su fuerza a las filas de Morena. *Lobito*, nos hacen ver, se suma a los hijos de políticos que son legisladores locales, como la emecista **Luisa Ledesma** y el expanista **Luis Chávez**.

Chapulines en el Congreso

:::: **Alejandro Carbajal**, **Gerardo Villanueva** y **María del Rosario Morales Ramos** fueron tres de los siete diputados locales que enviaron



Alejandro Carbajal

los polémicos escritos a la autoridad electoral capitalina para "renunciar" al grupo parlamentario de Morena porque querían pertenecer al del PT, partido que los sigló y permitió que los guindas obtuvieran más espacios plurinominales. Sin embargo, nos hacen notar, parece que su fuerte no es la palabra, pues una vez que llegaron al Congreso de la Ciudad de México formaron la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación y se olvidaron del PT. ¡Qué tal!

Insisten en prohibir corridas de toros

:::: Apenas arrancaron los trabajos de la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y ya recibió una iniciativa ciudadana preferente que busca prohibir las corridas de toros. Nos recuerdan que no es la primera propuesta en la materia que envía la sociedad civil, pues en la pasada Legislatura se ingresó una similar que se fue a la congeladora. Esta iniciativa, respaldada por más de 30 mil firmas, plantea modificaciones a la Constitución local y a la Ley de Espectáculos Públicos para prohibir la realización de corridas de toros, novillos, rejones, becerros, festivales taurinos y peleas de gallos en la capital del país.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Tejupilco

La gobernadora **Delfina Gómez** estuvo en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, en donde escuchó los avances en los trabajos de atención en Tejupilco, con la entrada del Plan DN-III, así como el desazolve en Chalco y la baja en los índices de homicidios dolosos en el Estado de México. Y es que en Tejupilco el gobierno mexiquense rápido se puso a dar atención médica y a fumigar, porque el dengue acecha en esta zona y ya se registran varios casos desde antes de las inundaciones.

Francisco Vázquez, elegido coordinador de los diputados de Morena de la LXII Legislatura del Estado de México, informó que por primera vez otro partido diferente al PRI presidirá la comisión de Puntos Constitucionales. En entrevista, habló de la creación de dos comisiones especiales en esta nueva Legislatura, una sobre los derechos de la comunidad de LGBTTTQ+, así como otra comisión especial sobre temas aeroportuarios. **Francisco Vázquez** insistió una vez más en que la agenda legislativa será cuidar el Plan C y empatar con el gobierno federal los temas de interés. Adelantó que van a sesionar una vez a la semana, aunque el día todavía no está definido. En cuanto a la entrega del primer informe de la gobernadora **Delfina Gómez**, dijo que seguramente ella va a querer estar cerca de la gente y entregarlo ella misma en la Legislatura, pero quizá se empate con la toma de protesta de la nueva presidenta de México **Claudia Sheinbaum**. En cuanto a las diferencias entre los diputados locales del PT que aún no han definido a su coordinador o coordinadora por sus problemas internos, señaló que es claro que se reconocerá al coordinador representativo del PT como lo marca la ley y no a bloques.

Y es que con la llegada de **Ernesto Santillán** a la bancada del PT se le complicaron las cosas al eterno **Óscar González Yáñez** como coordinador. Que es un buen tribuno, nadie lo niega, pero también cae en fuertes enfrentamientos con sus compañeros de partido.

¿Naranja dulce?

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx



El 4 de septiembre de 2021, la militancia de Movimiento Ciudadano en el Estado de México celebró la elección de Juan Zepeda como el nuevo Coordinador Estatal. Su liderazgo se presentó como un proyecto ambicioso, basado en la civilidad, el respeto y la armonía, con la visión de fomentar la unión y promover el trabajo en equipo. Desde su nombramiento, se planteó una política diferente que, según se prometió, llegaría a todos los rincones del estado.

Sin embargo, en los tres años siguientes, este proyecto se desmoronó gradualmente debido a una serie de inconsistencias y decisiones polémicas que pusieron en jaque la estructura y cohesión del partido en la región, como lo dimos a conocer en La Crónica

en columnas anteriores bajo el nombre: Naranja Podrida. Una de las principales críticas surgió de la falta de una Oficina de la Coordinación Estatal en el Estado de México, un espacio necesario para que los ciudadanos interesados en unirse al movimiento pudieran presentarse y contribuir con sus propuestas. Esta omisión limitó gravemente la capacidad de la dirigencia para conectarse con la base y generar un sentido de pertenencia y participación en la construcción del proyecto estatal.

Además, la falta de cercanía y trabajo coordinado en las diversas regiones del estado fue otro factor determinante en el deterioro del liderazgo de Juan Zepeda. En lugar de abrir las puertas a nuevos grupos y simpatizantes, la Coordinación Estatal optó por trabajar exclusivamente con un círculo cercano al Senador, rechazando a quienes intentaron integrarse al proyecto. Este enfoque elitista contradecía los principios de pluralidad y diversidad que Movimiento Ciudadano defiende, generando una crisis interna que erosionó la confianza y el compromiso de muchos militantes.

La falta de transparencia en los manejos financieros y administrativos también fue motivo de escándalos y des-

contento. La dirigencia estatal no solo descuidó la creación de una base sólida partidista, sino que también ignoró a militantes y simpatizantes en la conformación de las Comisiones Operativas Municipales y en la selección de Comisionados Municipales. Esto provocó una profunda molestia e inconformidad dentro de las filas del Movimiento. A nivel financiero, la Coordinación Estatal no brindó información clara sobre el manejo de las prerrogativas en sus sesiones de consejo, y durante el proceso electoral de 2024, no apoyó adecuadamente a los candidatos a diversos cargos de elección popular, dejándolos sin respaldo económico y sin asesoría en temas de fiscalización.

El descontento se agravó por la falta de acceso al Coordinador Juan Zepeda, quien rara vez atendió personalmente a los militantes y simpatizantes. En su lugar, Juana Bonilla y Saúl López asumieron un papel preponderante en la toma de decisiones, pero su enfoque divisivo solo profundizó las fracturas internas. Me dicen que la actitud excluyente de Bonilla, que marginó a quienes no compartían su ideología, causó un descontento generalizado, particularmente al frenar proyectos e ignorar a aquellos que busca-

ban contribuir al crecimiento del partido.

Estas tensiones culminaron en el reciente proceso de Renovación de la Dirigencia Estatal de Movimiento Ciudadano. La falta de imparcialidad en este proceso, donde se observó una clara preferencia por designar a Juana Bonilla como Coordinadora, llevó a la Dirigencia Nacional a posponer la Cuarta Convención Estatal. Este aplazamiento busca asegurar que el desarrollo del evento sea inclusivo y transparente, permitiendo la participación plena de todos los militantes y garantizando que la elección del próximo líder estatal se base en ideas innovadoras, compromiso con la militancia y una verdadera presencia en todo el estado.

El futuro de Movimiento Ciudadano en el Estado de México depende ahora de su capacidad para aprender de estos errores y elegir un liderazgo que realmente represente los principios de pluralidad, respeto y unidad que el partido proclama. Solo así podrá consolidarse como la alternativa política que el estado y el país necesitan.

Vivo la noticia, para contarle la historia ●

@juanmapregunta

Jugando

Como resultado de una elección de Estado, en la que la compra de voluntades fue financiada con recursos públicos al extremo de poner en riesgo las finanzas públicas, pero en la que además hubo irregularidades que no se documentaron debido a la falta de representantes de los partidos de oposición, Morena y aliados lograron obtener casi 60% de los votos válidos. No contentos con eso, en connivencia con consejeros del INE y magistrados del TEPJF, aplicaron un margen de sobre-representación a sus bancadas que no tiene parangón en nuestra historia, ni lógica alguna. Gracias a ello, la coalición oficial cuenta con casi tres cuartas partes de la Cámara de Diputados.

Ahora quieren hacer uso de esa supermayoría espuria para alterar de fondo la convivencia social, el acuerdo elemental

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



sobre el que funciona el país. Sin contar con el respaldo de una amplia mayoría de mexicanos, buscan derruir al Poder Judicial para reemplazar jueces, magistrados y ministros por gente afín. No como sería en una democracia, haciendo uso de los plazos y procedimientos establecidos, sino destruyendo y colonizando.

Como sabemos, millones de mexicanos ni siquiera prestan atención a lo que ocurre. No lo hicieron cuando se destruyó el sistema de salud y empezaron a desaparecer las vacunas, no lo hicieron cuando México alcanzó el máximo nivel en muertes en exceso por falta de atención durante la pandemia, no lo han hecho conforme crece el número de homicidios, pero sobre todo el de desaparecidos, gracias a una absurda “estrategia”.

Muchos de ellos sufren de lo que alguna vez calificamos aquí de “ilusión monetaria”. El dinero con el que se compró su voluntad, que fue creciendo aceleradamente durante el sexenio, les hace pensar que viven mejor, aunque no compense lo que pierden tanto en cobertura y calidad de los servicios públicos como en inflación. Otros se han ilusionado con incrementos salariales forzados desde el gobierno, que poco a poco están provocando dificultades para la contratación y, por lo tanto, más informalidad. Unos más, finalmente, vieron en las remesas enviadas por sus familiares la forma de vivir un poco mejor.

Hay quien cree que esos ingresos adicionales reducen la pobreza, como lo creyeron en los años setenta, cuando hicimos exactamente lo mismo: repartir

dinero financiado con endeudamiento. Cuando hubo que pagar, resultó que la pobreza creció como nunca antes.

Con base en ese populismo económico, usando discursos llenos de mentiras, con el apoyo de políticos, empresarios y opinadores acomodaticios, alcanzaba para repetir en el poder. Pero no se trataba de eso, sino de aplastar, y por eso en la elección se obstaculizó, se compraron votos, se alteraron actas, que después certificarían los organismos ya colonizados. No hubo capacidad de respuesta, y eso posibilitó el abuso de la sobre-representación.

Se cierra con ello el camino legal para evitar el abuso, pero, como lo dijimos desde hace meses, eso reduce los espacios de negociación y acuerdo y, sin intermediación, los conflictos no se pueden evitar ni resolver. Crecen.

Confían en que el líder de todos los conflictos sociales de los últimos treinta años es precisamente el impulsor del abuso, por lo que no esperan respuesta. Tras seis años de engaños, no ven por qué no podrían sumar otros. A lo mejor tienen razón, pero no es seguro.

La democracia no consiste sólo en elecciones. Implica el respeto a los derechos, y a las minorías. Y por eso es el sistema que permite dirimir las diferencias de forma pacífica. Aplastar la democracia, borrar los derechos, humillar a las minorías, puede terminar en el control absoluto en manos de una persona, pero también puede terminar en una vorágine social. Juegan con fuego.

**ANA PAULA
ORDORICA**

BRÚJULA



Tampoco saben ganar

Al presidente Andrés Manuel López Obrador le gusta citar a clásicos como Cantinflas en sus conferencias mañaneras. Yo citaré a otro clásico, a Juan Gabriel, para preguntar: Pero ¿qué necesidad? ¿Para qué tanto problema?

Habiendo logrado que los tribunales les dieran la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y tan solo a un senador de obtener lo mismo en la cámara alta después de los dos chapulines del PRD que

se fueron a la bancada de Morena, ¿cómo explica el oficialismo el arranque de sesiones de la 66 legislatura en una sede alterna? ¿Qué necesidad de hacer las modificaciones constitucionales que quieren de esta manera?

La forma como arrancan los legisladores no concuerda con el discurso oficialista de que lo que están haciendo es en favor del pueblo, que está con ellos en las modificaciones al Poder Judicial. Si el pueblo está con ellos ¿por qué debieron

mudarse a una sede alterna, a la unidad deportiva Magdalena Mixiuhca, a sesionar?

Este arranque más que atropellado es un mal augurio de lo que veremos en un entorno político en el que ha quedado claro que, además de no saber perder en Morena, tampoco saben ganar.

No saben perder, como quedó claro en las elecciones presidenciales del 2006 en las que AMLO se puso la banda de presidente legítimo. Ahora no han sabido reconocer que perdieron la alcaldía Cuauhtémoc en la CDMX y han recurrido a la figura de la violencia política de género para intentar arrebatar a Alesandra Rojo de la Vega uno de los pocos triunfos de la oposición en las elecciones de junio pasado.

Pero tampoco saben ganar, como quedó claro con el discurso cuasi mitin de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, en el que habló como una militante partidista y no como una funcionaria de un gobierno que debe representar a todos los mexicanos en la entrega del Sexto Informe de Gobierno a la Cámara de Diputados el domingo pasado.

No saben ganar cuando el discurso del oficialismo busca someter a todo un país a los designios e ímpetus de Andrés Manuel López Obrador. La prisa por sesionar y aprobar desde esta primera semana la reforma al Poder Judicial es para que de ahí pase al Senado y después sea aprobado por al menos 17 legislaturas locales para que

al escritorio de AMLO llegue la reforma a tiempo para que él la pueda firmar y publicar en el Diario Oficial de la Federación antes del 30 de septiembre.

La prisa no es por aprobar una reforma que quiere el pueblo, como justifican los diputados sesionando en un deportivo en lugar de en el recinto legislativo. El pueblo es una figura que al ser todos, resulta no ser nadie a la vez. La prisa no es por empujar una iniciativa que hará de México un mejor país; un país de leyes; un país de Estado de Derecho. No. La prisa es simplemente para complacer a una persona, a Andrés Manuel López Obrador.

Vaya forma de estrenar el oficialismo la aplanadora legislativa, en una sede alterna, en un deportivo en la Magdalena Mixiuhca.

Apostilla: No importan las cuentas, importan los cuentos. Eso quedó claro en el sexto informe de Andrés Manuel López Obrador. ●

www.anapaulaordorica.com
@AnaPOrdorica

La prisa no es por empujar una iniciativa que haga de México un mejor país. No. La prisa es simplemente para complacer a una persona.

SASKIA NIÑO DE RIVERA

A la juventud universitaria

A las y los jóvenes alumnos de las diferentes universidades que salieron a marchar el pasado domingo 1 de septiembre 2024 preocupados por nuestro México:

Tengo un gran anhelo de ver a las nuevas generaciones preocupadas por el país, una gran ilusión de desmitificar de alguna manera todas las creencias erróneas de que las generaciones de ahora vienen más superficiales, con poco compromiso, que están distraídos en la banalidad de las redes sociales, y que existe un desinterés por los temas políticos y sociales que acontecen en nuestro país.

El sistema de justicia penal hoy es uno donde predomina la corrupción y la impunidad. Donde el nepotismo está a la orden del día. El personal del sistema en nuestro país sufre de trauma vicario sin un proyecto en puerta que busque atenderlos, lo cual se vuelve la fórmula perfecta para la revictimización de las víctimas, llevando a que la percepción de ineficacia del sistema ascienda a un 75 por ciento según cifras del ENVIPE, llevando a la ciudadanía a preferir no denunciar. El sistema de justicia penal hoy en día sufre las consecuencias de las acciones del poder Legislativo y Ejecutivo que han alimentado el punitivismo como estrategia de venta de una percepción de justicia inexistente. Hoy, el sistema de justicia penal criminaliza a quienes no tienen el dinero suficiente para tener una defensa adecuada. Las cárceles se han llenado de personas inocentes y las víctimas no creen en la justicia.

Hoy, el Estado de Derecho en México cuelga por un hilo y no querer ver eso sería el impedimento más grande para que podamos reconstruir el tejido social hacia el México que todos y todas, sin importar partido político, aspiramos.

Verlos marchar con furia el domingo me hizo reflexionar en el Estado que les estamos entregando. El México que a ustedes les tocará recibir ahora que entren a sus vidas adultas como profesionistas, es un país sumamente lastimado donde el Estado de Derecho no está garantizado. No es nada más salir y protestar e ir en contra de la propuesta que está haciendo el presidente Andrés Manuel López Obrador, y la capacidad de entender que lo que hoy hemos hecho no está dando los resultados que necesitamos. Se tienen que hacer propuestas nuevas porque si algo urge en este país es una reforma judicial integral que impacte no solo en lo federal sino que se enfoque mucho en lo local. El fuero común es donde radican los problemas principales que pueden garantizar el contrato social.

Gracias por tomar las calles el domingo, México no veía una protesta de jóvenes, de estudiantes así desde 1968. Gracias por arropar a las personas del sistema judicial, quienes sueñan con cambios reales que fortalezcan la democracia. Gracias por recordarnos que en ciertos temas como es este, no importa el color de tu partido. Espero ver que cada día más jóvenes se involucren en temas sociales. En ustedes recae el futuro de nuestro país, y deseo que éste quede en manos de personas más humanas, más participativas, más empáticas, más involucradas con su comunidad y con un conocimiento más compasivo del México actual para garantizar la no repetición.

Con esperanza, ●

*Saskia Niño de Rivera Cover.
Presidenta de Reinserta*



La Corte en paro y el país en llamas

El final de sexenio de Andrés Manuel López Obrador está resultando ser uno de los más agitados y turbulentos de que se tenga memoria en el presidencialismo mexicano.

Si bien los mexicanos de las últimas décadas nos acostumbramos a los finales de sexenio cardíacos, en los que la devaluación del peso y la inflación disparada anunciaban una inminente crisis económica, ahora en el último mes de la administración lopezobradorista, las amenazas de tormenta no es sólo económica o financiera, sino también se ven nubarrones en la relación con Estados Unidos y Canadá, con la amenaza de revisión y cancelación del TMEC, y se ve venir una crisis en el sistema de justicia que podría

perder en profesionalismo, eficiencia, pero sobre todo en autonomía e independencia del Poder Judicial, y un entorno social difícil si hay pérdida de inversiones y empleos en el arranque del próximo gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum.

Ayer, justo en el momento en que comenzaba la sesión maratónica en la que la mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados se disponía a aprobar la reforma Constitucional al Poder Judicial, los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación votaban por mayoría de 8 contra 3 declarar un histórico "paro de labores" del máximo tribunal constitucional de los mexicanos desde que se instituyó esta República mexicana, hace poco más de 200 años.

Es muy probable que cuando usted lea esta columna, la aplanadora mayoritaria de Morena y sus aliados ya hayan aprobado "en lo general" el dictamen de Reforma al Poder Judicial de la Federación que modifica 16 artículos constitucionales y que termina con el modelo de una Suprema Corte y un Poder Judicial Independiente y Autónomo, para dar paso a un incierto y complicado modelo de jueces, magistrados y ministros electos por el voto popular y no por exámenes de oposición y capacidad y experiencia para el cargo.

De ser así, lo que seguiría en el proceso legislativo es buscar la aprobación del Senado y de 17 de los 32 Congresos Locales para que las reformas constitucionales quedaran aprobadas y entaran en vigor. Y lo que seguiría sería lo más penoso y complicado que sería la elección y sustitución de jueces, magistrados y ministros, lo que llevaría más o menos un año y se estaría implementando a finales de septiembre del 2025.

Lo más delicado es lo que vendrá en ese año que transcurre entre la aprobación de la Reforma y su implementación en los hechos. Porque ahí es cuando podrían venir la cancelación de inversiones programadas para Mé-

xico, la huida de capitales golondrinos por la desconfianza e incertidumbre que traería la Reforma Judicial, con la caída de las inversiones y lo que podría pasar con las exportaciones mexicanas si el TMEC es puesto en pausa o sometido a revisión por EU o Canadá si se aprueba la Reforma Judicial que tanto les preocupa.

Lo demás vendría por añadidura: pérdida de empleos, caída económica y devaluación sistemática del peso, todo con el atenuante de la forma en que el gobierno de Claudia Sheinbaum enfrenta una tormenta financiera y social en el país.

Al final, la forma en la que está actuando Andrés Manuel López Obrador en los últimos días de su gobierno rompe con todos los cánones y recomendaciones del viejo presidencialismo mexicano, que dictaba cuidar, como ninguno el sexto año, porque de ello dependía tener un "buen séptimo año". Pues hasta ahora AMLO está teniendo un muy mal sexto año, lo que le augura un pésimo Séptimo año.

Es tan extraña e ilógica la forma de comportarse del Presidente que alienta las especulaciones y los rumores en la Vox Populi sobre si López Obrador no está alentando el caos y alimentando el infierno, en su final de sexenio, para dejarle el país en llamas a su sucesora, quién tendrá que demostrar si su lealtad ciega es tan grande como su capacidad de apagar los fuegos e incendios que le dejará su sucesor.

Y febril y malpensada como es la "Vox Populi, Vox Dei", no falta quien diga: ¿Y si AMLO quiere dejar el país en llamas, al grito de "después de mí, la nada", para que en unos meses su movimiento, que hoy tiene mayoría política y electoral, le pida volver al poder por aclamación?

A estas alturas ya nada podría sorprendernos del delirante y enloquecido Presidente saliente.

Giran los dados. Escalera Doble y subida para los amables lectores. ●

Suprema Corte: mafia exhibida

Las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf expusieron que procede la destitución mediante juicio político, así como la inhabilitación para desempeñar cualquier otra función en el servicio público, para los ministros y otros funcionarios del Poder Judicial que se han declarado en paro como medida de presión contra la reforma constitucional que busca sanear a ese rubro del Estado.

Las tres ministras disidentes, quienes se han negado a sumarse al golpeteo político instigado por la presidenta del máximo tribunal, Norma Piña, señalan que es causal de destitución incurrir “en actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho”.

Entre otras leyes y reglamentos violados por los ocho ministros que votaron a favor de obstruir el funcionamiento de la justicia, se encuentran el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (que establece el derecho fundamental de todas las personas a la impartición de justicia en los plazos y términos que fijan las leyes), el artículo 110, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (termi-

nante en señalar que incurre en responsabilidad la persona servidora pública que deje “de desempeñar las funciones o labores que tenga a su cargo”) e incluso la jurisprudencia 118/2016 de la segunda sala de la SCJN (en la que se acuerda que los titulares del máximo órgano impartidor de justicia, como las y los ministros, no pueden suspender la prestación del servicio público que les ha encomendado la Carta Magna).

El posicionamiento de Batres Guadarrama, Esquivel Mossa y Ortiz Ahlf exhibe hasta qué punto la mayor parte de la cúpula de la Judicatura ha hecho a un lado la Constitución, las normas que el Poder Judicial se dio a sí mismo, la ética y el último rastro de decoro profesional, en el afán de mantener los escandalosos privilegios económicos y la negativa a rendir cuentas a la ciudadanía, que consideran esenciales para llevar a cabo sus labores. Lo más deplorable es que, como expertos legistas que son o dicen ser, los ministros, magistrados y jueces paristas poseen plena conciencia de que sus actos no sólo carecen de sustento jurídico, sino que resultan legalmente punibles y pueden tipificarse como un intento de descarrilar la democracia al bloquear la aprobación de cambios respaldados por los ciudadanos en las urnas.

Por ello, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, acierta al denunciar que las suspensiones otorgadas la semana pasada por dos jueces federales para impedir que la Cámara de Diputados apruebe el dictamen de reforma al Poder Judicial representan un golpe de mano contra la soberanía popular con la complicidad del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). También atina el ex senador al retratar la conversión de uno de los sistemas judiciales más abyectos al poder político en una militancia opositora cuando, a la llegada de un gobierno de izquierda, los togados vieron amenazados los intereses de casta y clase a los que representan.

Con sus patéticos conatos de insurrección, la mafia que controla la SCJN y el CJF ha causado un daño gravísimo al Poder Judicial, eliminando su ya precaria credibilidad y exhibiéndose ante la opinión pública como lo que es: un grupo que se siente dueño de las instituciones, que las mantiene secuestradas en beneficio de sus familiares y allegados, y que no tiene otra causa que la defensa de prebendas injustificables.

Mientras antes sea desalojada esa camarilla, más pronto podrá iniciarse la construcción de un aparato de impartición de justicia a la altura de los retos que afronta el país.

ITINERARIOS

EPIGMENTO
IBARRA

@epigmentoiibarra

1654 y otros más contra
la democracia

Solo un puñado de personas, 1654 para ser exactos, pretenden poner al país de rodillas y pasar sobre la voluntad expresada, libre, limpia y conscientemente en las urnas, por 36 millones de votantes en las últimas elecciones.

No se trata, es cierto, de ciudadanas o ciudadanos comunes y corrientes; son la élite del Poder Judicial Federal, solo el 3 por ciento del mismo y son las y los únicos, de entre los 48 mil funcionarios y trabajadores restantes de ese poder, que deberán someterse, además de los requisitos existentes de preparación, idoneidad y capacitación, al proceso de elección popular que establece la Reforma Constitucional.

Me dirán que esas y esos 1654 jueces, magistrados y ministros no están solos y tendrán razón; los acompañan los miles de familiares a los que han colocado en la

nómina y también un porcentaje importante de trabajadores de distintos niveles que han sido engañados o están equivocadamente convencidos de que sus derechos laborales serán afectados.

Es la suya también la lucha de otro grupo aún menor pero con más peso; el de los oligarcas nacionales y extranjeros que se han visto históricamente beneficiados por los fallos del Poder Judicial al que consideran parte esencial de su estrategia de negocios. Sin tener en el bolsillo a jueces, magistrados y ministros las ganancias desmedidas que esta élite obtiene se verían amenazadas; por eso cabildan en Washington y son capaces —mientras el agua no les llegue a los aparejos— de provocar un colapso económico.

La élite mediática también participa en la batalla. Resentidos y furiosos la mayoría de los líderes de opinión se han vuelto “cruzados” de la lucha contra la Reforma. Espanta la facilidad con la que, estas y estos comunicadores que monopolizan los espacios más importantes de la radio, la prensa y la TV, comulgan con ruedas de molino.

Que “la democracia está en peligro”, que “el México —autoritario, dictatorial— del que tanto nos advirtieron ha llegado” hablan desgarrando sus vestiduras. Difícil resulta distinguir las mentiras usuales que corren en las redes de lo que los más insignes columnistas y presentadores de los medios electrónicos sostienen con grave solemnidad los menos, con rabia los más.

Lo que los medios y las redes dicen —esa ola incontenible de mentiras descaradas y verdades a medias produci-

das por el mismo aparato de guerra sucia electoral— activa a “las masas” que han de tomarse las calles en contra de una Reforma cuyos alcances reales ni siquiera conocen.

De nuevo, con esta reedición del “peligro para México”, se siembra el odio y se provoca el miedo. La amenaza hoy, no solo son Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo sino “la aplanadora roja”. Imposible no evocar la condena del general Colin Powell a la “dictadura de la mayoría” en la Asamblea General de la ONU cuando ésta condenó la invasión a Irak.

En contubernio con las y los 1654, obedeciendo a la oligarquía, generando contenido para los medios, tratando de sacar gente a la calle y de llevar agua a su molino está por último la oposición conservadora, que muestra su verdadero rostro —el autoritario y antidemocrático— y en los hechos se rehúsa a reconocer su aplastante derrota.

Después de que con 36 millones de votos y 30 puntos de ventaja ganara Claudia a su candidata. Después de perder en 31 de los 32 estados de la República. Después de perder 8 de las 9 gubernaturas en juego (una a manos de Movimiento Ciudadano y las restantes con Morena) y 261 de los 300 distritos electorales los conservadores aún no entienden que la gente los mandó contundentemente al carajo.

Pueden sumarse a los 1654 jueces, magistrados y ministros muchos más —conservadores siempre ha habido en este país y son legión— de todas maneras porque no los asiste la razón, no actúan de acuerdo a la ley y no dicen la verdad, no habrán de frenar la Transformación. ■

Es la suya también
la lucha de otro
grupo aún menor
pero con más peso;
el de los oligarcas

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍNhector.aguilarcamin@milenio.com

Límites del plan C

La autocracia que viene, diseñada para aprobarse con la mayoría calificada en el Congreso, está toda en las leyes del plan C.

La autocracia ahí prevista apenas encontrará límites en el Congreso, cuyo oficialismo desbordado tiene dedos alzados suficientes para cambiar la Constitución.

El triunfo no ha moderado al oficia-

lismo, lo ha envanecido: ejerce su victoria con insolencia de mal ganador.

Los límites a la autocracia que viene no estarán en esa mayoría congresional que, con tal de no escuchar a los trabajadores del Poder Judicial y a los estudiantes de derecho que impugnan su reforma en la materia, huyeron de su recinto oficial y fueron a refugiarse a una cocina alterna para guisar a gusto su guiso, rodeados de granaderos.

Este sólo incidente muestra que el proceso legislativo tendrá algunos problemas por la movilización y la protesta de los afectados, aunque no sean mayoría. Basta que sean ciudadanos con sus derechos a salvo y la cabeza clara sobre el daño que pueden recibir de reformas legales que pocos entienden, pero a todos afectarán.

Los límites grandes a las reformas en curso no vendrán de grandes tormentas en el Congreso. Vendrán de la realidad externa al Congreso.

El plan C afecta ya el tipo de cam-

bio, ha empezado a pausar inversiones y puede crear un corto circuito en la renegociación del acuerdo de libre comercio con nuestros vecinos del norte.

Quizá el límite mayor acabe siendo su alto costo para el nuevo gobierno. El costo está esbozado ya en realidades como la debilidad fiscal del nuevo sexenio ante el pronóstico de un año 2025 de crecimiento más bajo de lo previsto.

El triunfo no ha moderado al oficialismo, lo ha envanecido

A ello hay que añadir las reacciones críticas de los mercados, las advertencias de voceros oficiales de Estados Unidos y Cana-

dadá. Y la cereza en el pastel, el resultado incierto de la elección presidencial estadounidense.

Los altos costos del plan C son una herencia del gobierno que sale al gobierno que entra. Conforme pasan los días, la herencia parece más bien una camisa de fuerza.

Un riesgo, más que un logro. Una trampa, más que un camino. ■

A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

Mientras que unos jueces promovieron amparos contra la Reforma Judicial, otros los echaron para atrás, dejando ver que ni entre los propios juzgadores hay un criterio único en torno a tan controvertido tema

MINISTROS, JUECES Y MAGISTRADOS NO SE DEJARON AYUDAR

C

ómo estará de enredada la aplicación de la justicia entre magistrados y jueces que ellos mismos se hicieron bolas en la promoción de los recursos que presentaron para frenar la **Reforma al Poder Judicial de la Federación**.

De pena ajena. En su afán por detener la embestida de Morena en el Congreso de la Unión, dos jueces (**Martha Eugenia Magaña López**, jueza federal de Morelos, y **Felipe Consuelo Soto**, juez de Amparo y Juicios Federales en Chiapas) otorgaron suspensiones provisionales para impedir que el tema en cuestión fuera discutido en la Cámara

de Diputados. Quien o quienes los hayan enviado, falló en la estrategia. Los hicieron quedar en ridículo. Por muy legítima que sea su lucha, no procedieron. Quedó la sensación de que alguien en la **Corte y la oposición** está desesperado. Los actos promovidos representaban una flagrante violación a la división de poderes. Los jueces de distrito no están facultados para impedir el quehacer legislativo. Menos, evitar que se dé el debido trámite a iniciativas y reformas

Lo que pretendían era **impedir que los legisladores cumplieran** la función que se les ha conferido. Esos jueces, en los hechos pretendieron invadir atribuciones del Poder Legislativo.

Por otro lado, **una iniciativa, incluso ya dictaminada, no es un acto consumado**, por lo que no procedía admitir a revisión las solicitudes de amparo. Además, no está por demás decir que los amparos no proceden contra reformas constitucionales.

Esa fue la razón por la que **los legisladores ignoraron** la instrucción de los juzgadores. Cometieron una aberración jurídica, según expertos en la materia. Se equivocaron por una simple y sencilla razón: emitieron un fallo sobre una acción que además no se había materializado. En palabras simples y llanas: es como si quisieran sentenciar a un hombre por **el simple hecho de creer que cometerá un delito**.

Tan mal estuvo todo que el mismo fin de semana los tribunales **Tercero de Chiapas y Quinto de Morelos** suspendieron los juicios. Por lo que más allá de si les asistía o no la razón a los primeros juzgadores, el Congreso podía continuar con la discusión y aprobación de la Reforma Judicial. Por eso se detuvo también el intento de llevar a juicio político a los jueces **Martha Eugenia Magaña y Felipe Consuelo Soto**. De la que se salvaron,

porque Morena y sus legisladores ya dieron muestra de lo que son capaces.

PARA EL PRESIDENTE DEL SENADO, Gerardo Fernández Noroña, "no es tema" la amenaza de la panista Lilly Téllez, quien advirtió que le *hará la vida de cuadrillos* en la Cámara alta. Traducción, como lo dijo un político de la *vieja guardia* cuando quiso evadir un asunto: "que no esté chin... molestando". Lo único que busca la panista, dijo Noroña, es colgarse de su popularidad.

SERIAS DIFICULTADES han tenido que enfrentar las y los alcaldes de la CDMX en sus procesos de transición. La mayoría porque, quienes se van, se resisten a entregar la administración como lo marca la ley y, otros tantos, porque deben entregar la mitad o más de las posiciones de su gobierno a su partido, particularmente a Morena. Además, las y los alcaldes tendrán que rendir cuentas al "delegado" que enviará la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, a cada una de las 16 alcaldías de la capital.

A PROPÓSITO DE LA CDMX, algunas y algunos de los futuros funcionarios no ven con *buenos ojos* la incorporación de **Alejandro Encinas** a la próxima administración. El manejo del caso Ayotzinapa y el asunto de los desaparecidos lo dejaron muy mal parado. Con todo y que sea uno de los fundadores de la llamada 4T.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Las leyes mal hechas deben ser remendadas; pero hasta que sean remendadas, debemos respetarlas".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

De lo que se salvaron, porque Morena y sus legisladores ya dieron muestra de lo que son capaces

Ocho ministros paran; la Cámara de Diputados, no // El peso sigue desinflado // Sospechosa salida del oro de Argentina

Pág. 8

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO HAY DIÁLOGO. Los poderes en pugna han tomado rutas que no tienen reversa. Faltan 25 días para que concluya el sexenio del presidente López Obrador. Todo puede suceder, pero se ve muy complicado que el conflicto en torno a la reforma judicial pueda resolverse en ese tiempo. Así se veía la situación ayer, martes 3 de septiembre.

Paran ocho ministros

1. OCHO DE los 11 ministros de la Suprema Corte, después de una votación en privado, se sumaron al paro de magistrados, jueces y personal de los juzgados. Sus nombres: la presidenta Norma Piña, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Margarita Ríos Farjat. Votaron contra el paro: Yasmin Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama. Dos de los ministros que votaron por el paro fueron los primeros que designó el presidente López Obrador: González Alcántara Carrancá y Ríos Farjat.

Diputados en acción

2. LA CÁMARA de Diputados, de mayoría morenista y aliados, se aprestaba anoche a aprobar de un tirón la iniciativa. Evitó reunirse en San Lázaro para no confrontarse con los paristas y abrió su asamblea en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca. El proceso legislativo concluirá en cualquier momento con la aprobación de la iniciativa y su remisión al Senado, donde al morenismo sólo le falta nominalmente un voto (y le sobran varios voluntarios) para construir una mayoría calificada.

Paristas no ceden

3. TRABAJADORES DEL Poder Judicial comenzaron la madrugada de ayer un bloqueo alrededor de la Cámara de Diputados de San Lázaro. Luego un grupo se trasladó a la sede alterna de la Magdalena Mixhuca. Informan que su movimiento se ha extendido a toda la República.

Embajador se “despasa”

4. EL EMBAJADOR de Estados Unidos, Ken Salazar, se “despauzó”. Insiste en que si no se hace bien la reforma, se puede dañar la relación con su país. El presidente López Obrador había reconocido su prudencia, horas antes, en la mañanera, ya que no había vuelto a meterse en asuntos que sólo competen a los mexicanos.

Soponcio

5. LA DIPUTADA morenista Olga Sánchez Cordero anunció en X que se sintió mal de salud y, por recomendación de su cardiólogo, fue hospitalizada; es una forma práctica de abstenerse de votar. Fue ministra de la Corte.

El superpeso sigue desinflado

6. AUNQUE NO hay una relación causa-efecto, así lo quieren presentar analistas que simpatizan con el paro, el dólar sigue cotizándose a

más de 20 pesos en los bancos comerciales. A \$18.50 en casas de cambio de la frontera norte.

7. LA PRESIDENTA electa, Claudia Sheinbaum, volverá hoy de su breve descanso.

La propiedad privada

EL JEFE DE Gobierno, Martí Batres, envió a la Asamblea un texto que decía así: “respeto a la propiedad privada, pública y social”. La comisión dictaminadora, presidida por el PAN, lo cambió por este otro: “respeto a la propiedad en los mismos términos del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. Quien haya leído la Carta Magna sabe que protege la propiedad privada, la pública y la social.

El oro de Argentina

EL HERMETISMO QUE el gobierno de Javier Milei guarda sobre la salida de Argentina de todo, o una parte, de las reservas de oro del Banco Central está dando pie a *sospechosismos*. “El Banco Central de la República Argentina (BCRA) completó exitosamente transferencias de parte de sus reservas en oro entre sus diferentes cuentas”, indicó la institución. Son casi 2 millones de onzas troy de oro, en barras y formato electrónico. Tienen un valor aproximado de 5 mil millones de dólares. La versión oficial es que se guarda silencio sobre su paradero por razones de seguridad. Mmmm.

Twiteratti

ACÚSENME DE DURA e insensible, pero yo a Olga Sánchez Cordero no le creo nada. Se ausentó para no traicionar a su hija, la magistrada Paula María García Villegas Sánchez Cordero, que defiende sus privilegios y nepotismo en el PJ.

@LauraUlloa_CUN

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

JALONEOS EN SAN LÁZARO



▲ El cierre de los accesos a la Cámara de Diputados ayer por parte de trabajadores del Poder Judicial generó conatos de enfrentamiento, incluido uno con personas de la tercera edad que intentaron manifestarse a favor de la reforma. Foto Alfredo Domínguez

CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

Es la cabeza visible de la jornada histórica que no escuchó al movimiento estudiantil, ni a abogados, ni a ONG que alertaron sobre el riesgo

DÍA HISTÓRICO NACIONAL... Y DE MONREAL



Le revivieron sus propios tuits de 2013 a Ricardo Monreal con pensamientos como opositor defendiendo la razón jurídica cuando se discutían reformas constitucionales en el Congreso de la Unión sobre la Reforma Energética.

“Un Congreso que sesiona con vallas, tanquetas y exceso de policías es simplemente una dictadura”, decía como legislador en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Ahora, como miembro del grupo político en el poder, Monreal cambió la sede legislativa y desconoció lo solemne por la urgencia y orden del presidente López Obrador para dejarle como regalo la Reforma al Poder Judicial.

Monreal entra hoy en la historia de la siguiente manera: es el político que, a pesar de su rechazo popular —uno de los peores de todos los tiempos y de entre sus compañeros de partido—, quiere sobrevivir en el sistema político quedando bien con el mandamás de la llamada Cuarta Transformación; que como maestro en derecho constitucional es reprobado por sus alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de

Desconoció lo solemne por la urgencia y orden del Presidente

México y que será de los principales verdugos de la independencia judicial, misma que todavía hace unos meses defendía por sobre todas las cosas.

Es la cabeza visible de la jornada histórica que no quiso escuchar al movimiento estudiantil nacional, ni a los abogados, ni a las ONG que alertaron sobre el riesgo de la inde-

pendencia al Poder Judicial y al trabajo de los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al hacer posible que se llevara a cabo la sesión legislativa para darle *machetazo de espadas* a la separación de poderes a 200 años de la restauración del Estado.

Sin embargo, en la época moderna, estamos hablando de apenas 30 años, se había logrado la independencia con filias de origen y problemas de corrupción, como lo experimenta la propia administración lopezobradorista.

Lamentablemente, parece que la mayoría legislativa de la Cuarta Transformación consumirá el golpe y la traición a la separación de poderes.

...

UPPERCUT: *Como que son muchas coincidencias que cuando se discuten temas de reformas constitucionales para el país, los actores políticos clave se enferman y se escudan para tomar posicionamiento con el que serán juzgados en la historia, para bien o para mal. Dijo Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que tras reunión en San Lázaro para disponerse a discutir la Reforma Judicial, con la que no está de acuerdo —todos en Morena lo saben— tuvo que hospitalizarse por problemas en el corazón. Deseamos que doña Olga esté bien del corazón y de la conciencia también.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / [@ALEXSANCHEZMX](https://twitter.com/ALEXSANCHEZMX)

Movilización y provocación

Desde el movimiento estudiantil en la Universidad Nacional Autónoma de México de 1999 contra la actualización de pagos de inscripción y servicios que provocó la renuncia del rector Francisco Barnés de Castro, no se había registrado ninguna movilización universitaria en casi un cuarto de siglo hasta la que surgió la semana pasada en protesta por la reforma al Poder Judicial planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que en pocos días logró una marcha de miles de estudiantes de derecho en el país para pedir tiempo para discutirla. Hasta ahora, la respuesta del oficialismo han sido las burlas, las descalificaciones y, de manera riesgosa, un contramovimiento para neutralizarlos.

La movilización, que comenzó en la UNAM, donde una vez más en la historia está la placenta de una diferencia de fondo con el gobierno, descolocó a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, que sabe que si un movimiento en esa institución, su *alma mater*, agarra tracción, es muy difícil detenerlo. Lo sabe porque ella misma formó parte de uno de ellos, en 1986, cuando, como integrante del Consejo Estudiantil Universitario —varios funcionarios del gobierno federal y de la Ciudad de México saltaron de ahí a la vida política—, frenaron la reforma del rector Jorge Carpizo que pretendía cobrar cuotas de inscripción y eliminar el pase automático de las preparatorias.

Varios colaboradores de Sheinbaum trataron de desacti-

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



var la protesta, pero no tuvieron éxito. La idea de algunos en su equipo, evocando lo que ha dicho López Obrador, era que la izquierda había perdido la UNAM, que se había vuelto de derecha. Esto, para quien conozca la institución, no es correcto. A lo largo de su historia la UNAM ha sido plural, aunque algunas de sus facultades se han caracterizado por tener inclinaciones ideológicas claras, como siempre hubo, de izquierda y derecha.

La reforma judicial irá y, por lo que se aprecia, será tal y como la quiere el Presidente, aunque sume al legado de inestabilidad que le deja a su sucesora

Lo que ha disminuido es el obradorismo —la profundización de la caída en la circulación de *La Jornada* en Ciudad Universitaria es un reflejo de ello—, por el golpeteo constante contra la institución, la estigmatización que ha intentado el Presidente y la ocurrencia de inventar un sistema de universidades quitando recursos a las universidades públicas para fabricar pseudoprofesionales que no van a encontrar trabajo en el mercado laboral. La retórica de López Obrador, las políticas contra el conocimiento que impulsó desde la Secretaría de Educación y la anticientífica que estimuló desde el Conahcyt, habían generado un problema para Sheinbaum con la comunidad, que fue resuelto durante la campaña para ganar su voto — que le dieron los universitarios—.

Pero la reforma de López Obrador, que retoma parte de la proletarización de la sociedad que ha buscado, deliberada o inopinadamente, el Presidente, afectó a los estudiantes de derecho, de la UNAM y del resto de las escuelas públicas y privadas, que piden discutir la elección popular de jueces, magistrados y ministros, para que sea inclusiva, sin filtros políticos y partidistas, con respeto a las garantías objetivas respecto a los principios de la carrera judicial, la no regresividad

de los derechos humanos y el respeto de los derechos adquiridos.

La respuesta del oficialismo ha sido preocupante por la falta de empatía y de sensibilidad para abordar el incipiente problema. Sheinbaum cometió un error al pedirle a los universitarios que se informaran antes de protestar, lo que provocó críticas de los manifestantes. López Obrador sugirió que estaban siendo manipulados por sus profesores, que los estaban engañando (a nadie le gusta que lo llamen tonto). El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, se burló de los universitarios y dijo que nunca se enteraron de la existencia de la reforma hasta que regresaron de vacaciones, inspirados, quizás, por sus maestros. El redactor de la reforma, el exministro de bolsillo del Presidente, Arturo Zaldívar, dice que fue ampliamente discutida a lo largo del año, por lo que, señala, no hay nada más que hablar. Cerrazón total al diálogo.

Pero el gobierno no se quedó cruzado de brazos. Este lunes, 62 estudiantes de instituciones de educación superior de todo el país publicaron un desplegado bajo la firma del colectivo Jóvenes por la Reforma, donde expresaron su apoyo a la reforma judicial y convocaron a “una jornada de actividades y manifestaciones pacíficas” hasta el próximo viernes, con un llamado a movilizarse este miércoles en las 32 entidades del país. “Es una provocación”, dijo un alto funcionario en una universidad pública. “Es un error; los van a enfrentar”.

Habrá que ver la convocatoria que tienen esos estudiantes, que representan un mosaico muy disperso de alumnos de institu-

ciones públicas donde figuran, entre los abajo firmantes, no más de seis educandos del Politécnico, tres de la UNAM, cinco de la UAM, no más de uno de las universidades autónomas del Estado de México, Tabasco, Sonora o Zacatecas, y muchos otros de escuelas técnicas en lugares como Zongolica, Cuautla, Los Mochis.

De cualquier forma es una estrategia de alto riesgo porque la reacción oficialista entró en un terreno volátil en el momento en que acelera el descontento. La movilización universitaria se ha unido, aunque en protesta, por diferentes razones, a la movilización de los trabajadores del Poder Judicial, y cuando menos ayer fue complemento importante en el bloqueo que hicieron los trabajadores en la Cámara de Diputados, con lo que impidieron la sesión donde se iba a discutir y votar en lo general la reforma, mientras los estudiantes hicieron lo mismo con la sede alterna que se instaló para cumplir con las órdenes del Presidente.

La movilización sacó a los universitarios del pasmo en el que se encontraban desde hace casi un cuarto de siglo, al confrontarse con la realidad de una reforma judicial que ha logrado cohesionarlos, pero que no está siendo abordado con inteligencia y tolerancia por el oficialismo. La reforma judicial irá y, por lo que se aprecia, será tal y como la quiere el Presidente, aunque sume al legado de inestabilidad que le deja a su sucesora una potencial protesta universitaria, en el entendido de que lo que pase del primero de octubre en adelante, no será de su incumbencia, ni responsabilidad o culpa, sino de Sheinbaum.

**CARLOS LORET
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



El presidente de las minorías

Le regalaron el 73% de los diputados. Ya tiene el 65% de los senadores. Obtuvo el 57% de los votos, que representan al 35% de la población adulta del país. Una minoría.

Según las encuestas, la reforma judicial la entiende menos de la mitad del país. Una minoría. Y con eso, el presidente y su sucesora van a cambiar la Constitución.

En las encuestas que se han hecho públicas sobre la elección popular de los jueces y ministros se muestra que las preferencias cambian dramáticamente según el fraseo de la pregunta:

Si se le pregunta a la gente si prefiere que los ministros de la Su-

prema Corte sean electos por votación del pueblo de México o por la Cámara de Senadores, gana abrumadoramente 75-25 que los elija el pueblo (encuesta de Morena, Enkoll y De las Heras). Pero si se hace la pregunta de una manera diferente, como lo hizo el periódico *El Financiero*, resulta que el 41% está en contra de la elección por voto popular y 39% a favor. Ahí, el presidente y su sucesora están en la minoría.

Haga usted un ejercicio informal: salga a la calle y pregunte a ciudadanos que hayan votado por Morena, si le pueden explicar la reforma judicial; luego pregúnteles si están a favor de la reforma judicial

aunque esto implique que el dólar suba a 20 y México se pelee con Estados Unidos; pregúnteles si están de acuerdo en que los jueces se elijan por tómbola; y cierre preguntándoles si prefiere que los jueces sean los más preparados o sean los que hagan campaña y ganen una elección. Y a ver qué le dicen.

Es una trampa este discurso del presidente y los suyos sobre que el voto de la gente en junio demuestra que quieren estos cambios. Cuando preguntan en sus mítines de campaña, nunca explican a los asistentes las particularidades de la reforma y mucho menos las implicaciones que podría tener. Sólo les piden, en medio de la agitada arenga política, que levanten la mano y contesten que sí apoyan su reforma.

El apoyo a la reforma judicial

entre el pueblo mexicano no llega al 66%, la cifra mágica que se necesita en el Congreso para reformar la Constitución. No parece ser siquiera una posición mayoritaria. Es, cuando mejor, un impulso de una minoría, robusta, pero minoría al fin.

En realidad, es el capricho autoritario de un presidente que no quiere dejar el poder y una presidenta que no quiere tomarlo.

SACIAMORBOS

López Obrador aceptó ayer que dijo que México tiene mejor servicio de salud que Dinamarca sólo para hacer enojar a sus adversarios. Eso lo retrata de cuerpo entero. Lo suyo siempre ha sido la venganza. Si de paso se burla del sufrimiento del pueblo, es lo de menos. ●

historiasreportero@gmail.com

El apoyo a la reforma judicial entre el pueblo mexicano no llega al 66%, la cifra mágica que se necesita en el Congreso para reformar la Constitución.

El sistema se construyó sobre la certeza de que un presidente de la República que tuviera la facultad de designar ternas para ministros de la Corte elegiría destacados juristas para ocupar el máximo estamento del Derecho en el país. El sistema se diseñó bajo la convicción de que la pluralidad de un Congreso Federal aseguraría una representación justa de mayorías y minorías, y de una independencia que les permite pedir cuentas a los altos funcionarios del Ejecutivo. El sistema se perfeccionó con la deliberación desarrollada a lo largo de varias décadas, que desembocó en la creación de una amplia base constitucional para la generación de burocracias profesionales, como contrapesos al poder presidencial organizados bajo el formato de “órganos autónomos” eficientes, imparciales y transparentes.

El sistema se estructuró asumiendo que el sólido equilibrio de poderes podría resistir el desequilibrio de un político de perfil autoritario, de gestos mesiánicos y decisiones atropelladas. En esa percepción, el sistema se equivocó, dejó un margen de error, una puerta abierta al populismo más delirante. Basados en la secuencia

Reforma judicial; la destrucción de las certezas

Mauricio Jalife

Opine usted:
mjalife@jcip.mx

@MauricioJalife



histórica de presidentes institucionales aunque erráticos, corrompibles, aunque funcionales, el modelo se ha sostenido bajo los ejes de las elocuentes certezas de sus instituciones. Hoy, asistimos a la destrucción de las certezas que construimos suponiendo que la barbarie jamás atentaría contra un sistema robusto y predecible.

La reforma al poder judicial federal que impone el presidente, con un Congreso sumiso y vergonzoso, justificada bajo la retórica de “la transformación”, destruye el modelo como lo

conocemos para rodar hacia un escenario inédito y perturbador. Los cambios presupuestados no hacen sino fracturar el esqueleto mismo del sistema jurídico mexicano, hasta el punto de no retorno es el de una acumulación tal de poder en el titular del Ejecutivo, que cada habitante de este país estará de modo permanente ante la posibilidad de ser atropellado en sus derechos de manera selectiva, y el éxito de su defensa dependerá solo de su cercanía con el poder. Las otras certezas destruidas pasan

por la vida de miles de personas que han dedicado su vida entera a la noble tarea de trabajar en la administración de justicia, construyendo un proyecto de vida basado en el estudio y el servicio a los demás.

La certeza “mínima” que requiere la inversión —no solo de grandes capitales—, queda erosionada de tal manera que veremos la contracción de los mercados en forma inmediata y apremiante. Simples matemáticas, la inversión detesta el riesgo.

Por años, los abogados decíamos a los justiciados que los asuntos “se arreglaban” en el amparo, confiando en la pericia, neutralidad y calidad de los tribunales federales, que a pesar de todas las críticas han representado un bastión de seguridad para el sistema. Esa estabilidad se destruye para dar paso a esta caricatura con disfraz de democracia.

Creo que hoy AMLO, asustado de su propia capacidad

“La reforma al poder judicial federal que impone el presidente, con un Congreso sumiso (...), justificada bajo la retórica de ‘la transformación’”

“Creo que hoy AMLO, asustado de su propia capacidad destructora, llama a la calma apelando al hecho de que ‘ellos no son extremistas’”

destructora, llama a la calma apelando al hecho de que “ellos no son extremistas”. Demasiado tarde, a la agresión brutal no seguirá la calma. Es este el día más triste en la historia de la República, el día más aciago, el insospechado. Hoy despertamos y México no está.

JOSÉ ANTONIO CRESPO

2018-2024: Misión cumplida

En 2017 escribí un libro (*2018: ¿AMLO presidente?*) donde hice dos pronósticos; primero, que AMLO, que durante todo ese año tuvo 5% de ventaja en las encuestas, ganaría la elección de 2018 sin duda.

El segundo fue en torno a si tendría algún éxito en sus propuestas de gobierno. Revisé no sólo las metas planteadas, casi todas deseables sino sus "cómos". Primero algunas de las promesas:

"Que nadie tenga miedo, vamos a crecer durante el próximo sexenio a un ritmo del 4 por ciento (que finalizaría con un 6%), el doble de lo que se ha crecido en los últimos 30 años". "La emigración pasará a formar parte de la historia, de una época ya superada... Nadie, por necesidad, para mitigar su hambre y su pobreza, se verá obligado a abandonar su tierra natal".

"Generemos un millón 200 mil nuevos empleos cada año, 7 millones de empleos en el sexenio". "El campo producirá como nunca; a la mitad del

sexenio alcanzaríamos la autosuficiencia en maíz y frijol, y en 2024, en arroz. Otro tanto ocurrirá con la carne de res, cerdo, aves y huevos, y será considerablemente menor la importación de leche".

En materia ecológica, "tendremos reforestado todo el territorio nacional y garantizada la conservación plena de flora y fauna; habremos recuperado ríos, arroyos y lagunas; realizado obras de tratamiento de aguas negras y de desechos o basura".

"Los jóvenes no tendrán necesidad de tomar el camino de las conductas antisociales y se le quitará a la delincuencia la posibilidad de incorporar a sus filas a quienes, como ahora, no estudian ni trabajan". Así, "ya no será México el país de la violencia, de los desaparecidos y de la violación de los derechos humanos".

"Los miembros del grupo en el poder se dicen creyentes, pero omiten que no es con violencia sino mediante el bien como puede suprimirse al

mal". "Se mejoraría la calidad de la enseñanza y, al mismo tiempo, buscaríamos alcanzar la cobertura total en todos los niveles de escolaridad". Y pues como meta, la educación de Dinamarca, donde "la población cuenta con educación gratuita de calidad, en todos los niveles escolares; hay becas para todos los estudiantes de nivel medio, superior y posgrado".

"Proponemos convertir a la Secretaría de Economía en una dependencia de fomento a las pequeñas y medianas empresas... que tendrán energéticos y créditos baratos; se les protegerá ante precios exagerados de insumos, de impuestos altos y del burocratismo".

"Desaparecerán las trampas y el fraude; las autoridades electorales tendrán absoluta independencia para proceder con estricto apego a la Constitución y a las leyes". "Nada ni nadie estará por encima de la voluntad soberana del pueblo".

En 2024 "no existirá la delincuencia de cuello blanco y estarán erradicadas por completo la corrupción política y la impunidad. (En cambio) prevalecerá la honestidad y los servidores públicos serán vistos por la sociedad con respeto". "Es urgente revertir el actual predominio del individualismo por

sobre los principios que alientan a hacer el bien en pro de los demás".

Ante todo lo cual, escribí: "Sería deseable alcanzar dichos propósitos, pero en virtud de que las relaciones causales en las que se basan tienen poco que ver con la realidad, las probabilidades de que tales metas se consigan son sumamente reducidas. Son vistas por los antiobradores como promesas vanas, palabras que se las llevará el viento... incluso podrían ser motivo para que se apliquen políticas que, por estar despegadas de la realidad, generen más problemas de los que pretenden resolver".

Termino con una declaración del propio AMLO: "Actuaremos con el mayor realismo posible y sin ocurrencias o engaños... Un gobierno debe convocar la esperanza, pero sin caer en falsas promesas, porque terminará enredado en su propia demagogia". Lamentablemente, esto último fue lo que en realidad sucedió, con muy pocas excepciones.

Finalmente, lo que AMLO sí logrará pronto es desmantelar la democracia, pues siempre le estorbó la división del poder, los frenos y contrapesos, y las instituciones autónomas. ●

Analista. @JACrespo1

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Sheinbaum, ante el ya próximo sexenio pasado

Presente y pasado. Hay quienes encuentran tranquilidad en el descuento de las horas que le van quedando al sexenio. Pero en 27 días, el mexicano no podrá quizás referirse al periodo del Presidente saliente como el sexenio pasado, en el sentido de finalizado, consumido. López Obrador no acaba de conciliarse con su pertenencia al pasado que lo alcanza. No puede ocultar su necesidad de controlar cada minuto del presente, que al instante se le vuelve pasado —su inminente pasado palaciego— que se esforzó el domingo en reescribir y proyectar al porvenir con la más impresionante colección de mentiras, aparte de las habituales del día a día: 120, en promedio, según le dijo el lunes por radio Luis Estrada, de SPIN, a Carlos Loret. Pero las proferidas en el Zócalo establecieron una marca insuperable en la historia de los informes presidenciales.

Futuro. No es compatible su anuncio de jubilación con su marcha contrarreloj para el aplastamiento del Poder Judicial. Junto con la reescritura del pasado y el estrecho control del presente, AMLO irrumpe también en el futuro, con una herencia cimentada en pilares dictatoriales en obra negra, vacíos institucionales a llenar, buena parte del territorio cedido a los cárteles criminales, el más alto récord de muertes violentas desde la Guerra Cristera, complicaciones financieras, la salud y la educación por los suelos y tensiones sobrealimentadas dentro y fuera por el propio Presidente... reteniendo, eso sí, resortes de poder que le reducen a Claudia Sheinbaum márgenes de decisión, de corrección y de negociación al interior y al exterior del grupo gobernante.

Orwell en México. Pertinente, la alusión de José Woldenberg, aquí, el martes de la semana pasada, a la des-

figuración del lenguaje como recurso del poder totalitario, ejercido por “Big Brother” en 1984, y por la dictadura porcina en *Rebelión en la granja*. Alguna vez AMLO celebró esta rebelión, más por ignorancia de la que devino dictadura, creo, que por afinidad consciente. George Orwell, su visionario creador, aparece en efecto a cada momento de este tiempo mexicano. Casi no ha habido analista en medios que no decodifique uno a uno los ‘otros datos’ de la realidad alternativa narrada por AMLO, usando el recurso orwelliano de invertir el sentido de las palabras. El crecimiento equivale casi a estancamiento, la reducción de homicidios significa su brutal incremento, la reducción del precio de la gasolina, su aumento, y así, al infinito.

Sumisión es independencia. Pero Orwell no se queda en el palacio presidencial. La sesión del Congreso General para el inicio del primer periodo ordinario de la nueva Legislatura semejó esta vez una manifestación de 1984, a favor del “Gran Hermano”, con la sobrerrepresentada, vociferante mayoría oficial aullando el eslogan del honor con Obrador. Más bien, un horror, tratándose de la instalación del Poder Legislativo, supuesto contrape-

AMLO no puede ocultar su necesidad de controlar cada minuto del presente.

so obligado a fiscalizar las cuentas del vitoreado, libre ahora de toda obligación de rendir cuentas. Un acto de rendición de cuentas simboliza además la entrega formal del informe presidencial a la Cámara de Diputados, un protocolo en que la secretaria de Gobernación pergeñó un irrespetuoso discurso de campaña, tan impertinente como las intervenciones de Lenia Batres en el pleno de la Corte. Y sólo comparable, en la “neolengua” orwelliana de la era López Obrador, a la llegada a Palacio, signifiante por antonomasia del poder, de un concurrido congreso de youtuberos aclamando, con el mismo honor con Obrador, la entrada a escena del anfitrión. Porristas y porros trasmisores de los vejámenes presidenciales del día contra jueces y ministros, intelectuales y periodistas críticos, su congreso tuvo una particularidad: se le llamó de ¡“periodistas independientes”! Sumisión es ahora independencia. ●

Académico de la UNAM



Miénteme una eternidad

Es cierto que, como dijo **Hannah Arendt**, “la verdad y la política nunca se llevaron bien” y que nadie “puede poner la veracidad entre las virtudes de la política”. Pero como en todo en la vida, hay grados.

La profundidad y sistematicidad del engaño en la que incurrió el Presidente en el sexenio estuvo fuera de todo parámetro. Se expandió como hiedra sin consecuencia alguna para su popularidad. Hizo uso de sus mañaneras para construir una realidad alterna contra la que nunca se pudo competir.

Hizo del engaño su forma de gobernar. Comenzó engañando y terminó engañando. Pareciera que está en su naturaleza. Al recibir su constancia de Presidente electo prometió no entrometerse en el resto de los Poderes y acabar con la práctica de que el Ejecutivo siguiera siendo el Poder de los Poderes. Hizo justo lo contrario. Disciplinó al Legislativo, cooptó hasta donde pudo al Poder Judicial y capturó a los órganos autónomos. Por la vía legal, ilegal o la extorsiva. Emblemáticos de esta última práctica fueron un ministro de la Corte y el jefe de la CRE.

En sus muchos informes y en sus más de mil 400 mañaneras, prometió una verdadera democracia y entregó lo contrario, una verdadera autocracia. Prometió la separación entre poder económico y siguió el patrón de sus antecesores enriqueciendo a un puñado de empresarios y creando algunos nuevos. Prometió acabar con los legisladores “levantados” y llevó al extremo esta disciplina en el Congreso. Prometió guiarse por la Constitución y las leyes y las violó persistentemente. Prometió acabar con la violencia a través de la educación, la salud y las oportunidades y no hizo sino empeorar estos indicadores y cerrar el sexenio con 200 mil muertos que, según él, son homicidios, que no violencia.

muertos que, según él, son homicidios, que no violencia.

Sus mentiras no fueron piadosas ni blancas. Acompañadas de una política de transferencias directas y en efectivo, fueron parte de una estrategia política que rindió resultados no al bienestar y la prosperidad de los mexicanos, pero sí a su popularidad. A ello destinó el micrófono y el presupuesto con grandes rendimientos electorales.

Obtuvo ganancias de la democracia para destruirla poco a poco durante su sexenio y de tajo a partir de las propuestas de reforma constitucional que formuló el 5 de febrero pasado y que comenzarán a materializarse a partir de hoy o mañana, salvo milagro en contrario.

El domingo, escuchamos algunas verdades: el alza al salario mínimo, las ganancias de los banqueros, los programas sociales y las remesas. Pero, escuchamos muchas más mentiras: crecimiento, avances en los sistemas de salud y educación, reducción de delitos, reforestación, fin del huachicoleo, la corrupción, la impunidad y el influyentismo; austeridad republicana, cuidado al medio ambiente, rescate de Pemex, refineras recuperadas y Gas Bienestar.

Una de las peores fue la de “no permitir el contubernio entre autoridades y delincuencia”... “eso no lo hemos padecido”.

Él mismo reconoció con sorna algunas de sus mentiras en la mañanera de ayer. Dijo que mencionar que el de México era un “sistema de salud mejor que el de Dinamarca” fue para “que hubiera miga”, para que los adversarios tuvieran algo que decir. Fue “plan con maña”, reconoció entre risas. Lo mismo ocurrió con su consulta a mano alzada sobre la reforma al Poder Judicial. Le pareció chistoso, hilarante.

Las mentiras siguieron hasta el final. Sin ambages y sin risas se refirió a la transparencia y a la libertad de expresión como dos grandes logros. Según él, éstas cobran vida en la mañanera: “Para garantizar el derecho a la información y hacer valer la libertad de expresión y de réplica, se instauró una conferencia de prensa, la mañanera.

Ésta tendrá más suerte que el Inai. La primera sobrevivirá al sexenio de **López Obrador**, el Inai será sepultado.

El mes patrio de este año será recordado no como el mes del inicio de la Independencia, sino el de la sumisión, de la sujeción, del sometimiento a la voluntad de un solo hombre y, si **Sheinbaum** así lo decide, a una sola mujer.

La independencia es el estado de mantenerse libre del control de alguna persona o entidad que todo lo puede. A eso aspira la democracia. Para eso son los contrapesos. Esos que el plan C quiere eliminar.

En el cierre de su último Informe de Gobierno, el Presidente volvió a hablar de la democracia a través de su etimología: *demos*= pueblo, *cratos* = poder. Lo que tendremos es justo lo opuesto. Una “forma de gobierno en la cual la voluntad de una sola persona es la suprema ley”: *auto* que significa por sí mismo y *cratos* que significa poder. Poder que emana de uno mismo. O, para ser más preciso de la unidad de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en uno mismo.

Cientos de jóvenes en rebelión pueden debilitar hasta a las multitudes más convencidas; cuando salen del letargo, pocas cosas los hacen volver al silencio.



Y tomaron las calles

Quién iba a decir que los estudiantes serían la voz disruptiva y disidente en este frenético septiembre de una transición que se presumía tersa.

O que quería ser tersa.

Quién iba a decir que estos jóvenes, a los que la oposición descalificó por no sumarse “al voto útil para desterrar la tentación dictatorial del oficialismo”, estarían hoy arrinconando al Poder Legislativo para exigir diálogo, diálogo, diálogo. Y evidenciando, de paso, a la oposición que nunca logró salir del ombligo del lamento y al oficialismo que sigue chapoteando en los exabruptos de sus propios triunfos.

[3 de septiembre de 2024: estudiantes de universidades públicas y privadas exigen ser escuchados por legisladores que aprobarán la reforma al Poder Judicial que transformará radicalmente al sistema de justicia y al Estado de Derecho que conocemos].

Lo sé. Me dirán que se trata solo de unos jóvenes que protestan por la inminente reforma al Poder Judicial y

que no representan nada en comparación con los millones que votaron por Morena para cumplir el mandato de López Obrador de transformarlo todo. Tienen razón. Desde lo numérico, un aglomerado de cientos de estudiantes no se compara con los que sufragaron a favor de seguir en la reconstrucción de la Nación en atención a la narrativa de Palacio Nacional. Pero, los que saben de las dinámicas de protesta social, entienden bien que un puñado de cientos de jóvenes en rebelión puede debilitar hasta a las multitudes más convencidas, más inspiradas, más convocadas. Suena a cliché, pero no deja de ser realidad: cuando los jóvenes salen del letargo, pocas cosas los hacen volver al silencio. Y unos cuantos que se atreven a discutirlo todo son más poderosos que los muchos que se terminan acomodando a tanto.

Hay que reconocer, claro, las protestas y la suspensión de labores del personal que trabaja en el Poder Judicial. Mientras escribo esto, el pleno de la Suprema Corte se fue a paro para so-

lidarizarse con los que levantan la voz en defensa de sus derechos laborales y de su existencia misma. Solo que pocos se imaginaban que, además, llegarían los y las estudiantes.

Se les tildó de tibios, de acomodaticios. Se les exigió que se movilizaran, que salieran a votar, que se decantaran por la “opción válida” para derrotar a Morena. Luego los regañaron porque, decían, no estuvieron a la altura. Lamentaron que votaran por una tercera opción, les parecía un desperdicio de sufragio. O lamentaron que no votaran. Desde el oficialismo nunca hubo necesidad estratégica de convencer a los que estaban desencantados. Para las urnas les servían los votos que ya tenían. Y les sirvieron. Todo parecía dormir el sueño del estado de las cosas hasta que, parafraseando al clásico, cuando despertaron... los estudiantes seguían ahí.

Claudia Sheinbaum sabe lo que significan los movimientos estudiantiles. Ella viene de ahí. Ella sabe bien que unos pocos pueden descarrilar la utopía de unos muchos o que unos po-

cos pueden resignificar la utopía de los muchos para los más.

Sucedirá lo previsible, porque este Legislativo está para apapachar a este Ejecutivo y este Judicial apenas logra oponerse a estos Ejecutivo y Legislativo. En unos días se habrá aprobado la reforma al Poder Judicial. Sonreirá López Obrador. Sonreirán los oficialistas que le cumplieron al líder. Se arrinconarán los opositores que nunca supieron romper el cerco narrativo. Y sí, mientras todos sonríen o se arrinconan... los estudiantes seguirán ahí.

Hace días conversaba en clase con mis alumnos. Hablábamos de los 10 años que ya casi se cumplen de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Mis alumnos tenían entonces entre 9 y 11 años de edad y no saben casi nada de lo sucedido ese 26 de septiembre de 2014. Les conté, traté de explicar. Y cuando les pedí que me dijeran qué los conectaba con esa tragedia, me dijeron “que ellos, como nosotros, somos o eran estudiantes”.

El oficialismo impondrá la voluntad de López Obrador. Tienen los votos. Pero también, en estos días, esos estudiantes que hoy protestan nos recordarán que otro México es posible y que otra dignidad es imaginable. Falta ver si la Presidenta electa tiene alguna simpatía por estos jóvenes que ya tomaron las calles. O si solo los mirará como daño colateral en “la lucha contra el neoliberalismo”.

Tiempos de definiciones.



El tercer piso

Si algo caracteriza los mítines que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador** es que éste no suele compartir el micrófono.

El 1 de julio de 2023, en el Zócalo, durante el festejo por el quinto aniversario de su triunfo electoral, el mandatario hizo una excepción y se lo cedió a **Luisa María Alcalde Luján**, a quien acababa de nombrar como secretaria de Gobernación.

Tenía menos de un mes que **López Obrador** había anunciado —durante una cena privada con sus *corcholatas*— la mecánica para decidir la candidatura oficialista para sucederlo, y el tabasqueño ya tenía puesta la vista en la sucesión. Pero no en la de 2024, que, apostaba él, se resolvería sin problema a favor de su movimiento, sino en la siguiente, la de 2030.

Ya se había cumplido un “relevo generacional”. El Presidente estaba pensando en el siguiente. No cabe duda que **Alcalde** ha tenido un trato privilegiado por parte de **López Obrador**. La hizo secretaria del Trabajo, en el arranque de su gobierno. Luego, cuando se impuso la obligación de que las *corcholatas* se separaran de sus cargos para participar en la encuesta, ella sustituyó a **Adán Augusto López**, convirtiéndose en una de las personas más jóvenes en ocupar la Secretaría de Gobernación.

Durante los 15 meses que **Alcalde** lleva en el cargo, ha despachado encomiendas presidenciales que la han proyectado en el plano nacional, como la esgrima verbal con la SCJN respecto de los salarios de los ministros y la prisión preventiva oficiosa, así como argumentar por qué correspondía al oficialismo la mayoría calificada en la Cámara de Diputados luego de la elección de junio pasado.

Cuando, pasados los comicios, llegaron los tiempos para el relevo en la dirigencia de Morena, **López Obrador** aplacó a los aspirantes a suceder a **Mario Delgado**, quien fue anunciado como secretario de Educación en el gabinete de **Claudia Sheinbaum**, y se canceló la encuesta interna a fin de que **Alcalde** quedara como la única tiradora en el partido.

Para justificarlo, **López Obrador** desempolvó un video promocional de Morena, de 2012 —que casualmente ya tenía listo para mostrarlo—, en el que la hoy funcionaria aparece cantando. Y recordó que ella participó, muy joven, en la fundación del partido. “No soy objetivo”, reconoció en la conferencia mañanera del 11 de julio.

Ayer le contaba que luego de 15 años de que los secretarios de Gobernación jugaran un papel estrictamente protocolar en la entrega anual del informe presidencial al Congreso, **Alcalde** se convirtió, el domingo, en la primera en echarse un discurso en la tribuna del salón de plenos del Palacio Legislativo durante la sesión de Congreso General.

A pesar de que el artículo 7 de la ley respectiva prevé que dicho encuentro de diputados y senadores “no tendrá más objeto que celebrar la apertura del periodo de sesiones y que el Presidente de la República presente su informe”, **Alcalde** se apropió casi ocho minutos del micrófono. “¡Hola, hola!”, saludó a los legisladores, antes de arrancarse con una interacción rebosante de retórica.

Como también le decía ayer, es improbable que haya sido suya la idea de pronunciar un discurso en un escenario en el que nadie lo había hecho antes, fuera de los presidentes de la República y los legisladores designados para responder el informe o dar el “posicionamiento” de su respectiva bancada.

Eso, más bien, parece haber sido iniciativa de **López Obrador**, pues **Alcalde** debió saber que su función era la de ser la representante del Presidente. Era la mandadera, nada más.

El Presidente da la impresión de querer que su “transformación” tenga un tercer piso y que, llegados los tiempos, la futura lideresa del partido oficial se proyecte como la encargada de levantarlo. Eso implica anular el margen de maniobra de la próxima Presidenta. Desde la dirigencia de Morena, **Alcalde** no estará directamente bajo el mando de **Sheinbaum**. Será una suerte de comisaria política, encargada de velar por la pureza ideológica, palomear a los candidatos y llevar los mensajes de Palenque a Palacio Nacional.

En todo caso, así luce el plan. De que se concrete o no, depende —como pasa con muchas otras cosas— de lo que quiera la sucesora de **López Obrador**.

Regalo a AMLO, veneno a Claudia

Un destructor, como es el Presidente, no podía recibir mejor obsequio en su despedida: la destrucción de la certeza jurídica que hoy consumirán los diputados morenistas.

Es veneno para México y también para el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Aprobar a la carrera la reforma al Poder Judicial, antes de que llegue Sheinbaum al gobierno, no es “un mandato popular”, sino una traición.

Ella pidió pausarla un tiempo, ir con cuidado, ampliar los consensos y luego dar el paso. López Obrador se lo negó. Sheinbaum debió tragar el sapo y sonreír lo más ampliamente posible, sacar la matraca y apoyarlo, porque carece de la fuerza para frenar al destructor.

AMLO le arruinó el sexenio a su sucesora.

La encuesta de EL FINANCIERO, publicada ayer en estas páginas, es elocuente: sólo 41 por ciento de la población dice conocer mucho o algo de la reforma judicial.

Para elegir a jueces por voto popular, el 41 está en contra y el 39 a favor. El 65 por ciento de la

población aprueba el trabajo de la Suprema Corte y apenas 26 por ciento lo reprueba.

Menos de la mitad de los que votaron por Sheinbaum reprueba el trabajo de la Corte que van a desaparecer por “mandato popular”.

¿Cuál mandato popular?

Pamplinas. Es sólo el deseo de un destructor apoyado por diputados serviles y dirigentes empresariales como el presidente de los comerciantes, Octavio de la Torre.

Señala la encuesta de EL FINANCIERO que una clara mayoría de ciudadanos sí quiere una reforma judicial: 49-21. Pero no cualquier reforma. No a la elección de jueces por votación universal. No a la destrucción de la actual Suprema Corte: 65 por ciento aprueba su trabajo, y el 26 la reprueba.

¿Por qué no la pausaron, como lo pidió Claudia Sheinbaum, y ampliaron la discusión y los plazos? Hay que hacer una reforma, sí, aunque más amplia y no destruir lo que funciona.

Le negaron a la próxima presidenta el espacio de debate y

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



reflexión que pidió, porque Morena quiere “hacerle un regalo” al Presidente que se va, pues la intuición de los abyectos les dice que AMLO seguirá mandando.

El “regalo” a López Obrador, a 26 días de dejar (formalmente)

la Presidencia, dañará la llegada de inversiones que en lugar de relocarse en México lo harán en Texas, Brasil o Vietnam.

Dejará sin dinero suficiente a Sheinbaum. Ya se gastaron, en los caprichos del destructor, las reservas en fondos y fideicomisos que recibieron de gobiernos anteriores.

¿De qué le sirve a Claudia Sheinbaum nombrar a una eminenencia como David Kershenobich en la Secretaría de Salud, si no va a tener recursos?

¿Para qué quiere dinero el doctor Kershenobich, si tenemos un sistema de salud mejor que el de Dinamarca, como dice el Presidente y repite el personaje que AMLO le dejó en el IMSS a Sheinbaum?

¿De qué le sirve poner a Jesús Antonio Esteva en Comunicaciones, Transportes e Infraestructura, sin dinero?

¿Cómo arrancar el indispensable megaproyecto de transformación digital, con centavos en la caja?

López Obrador deja un déficit fiscal de 6 por ciento. Si la presidenta Sheinbaum lo quiere bajar a tres por ciento, como ha dicho, deberá hacer recortes y llevar al país a una recesión.

Deja a Pemex quebrado, con

107 mil 500 millones de dólares de deuda y su sobrevivencia depende del salvavidas de los dineros de Hacienda. En los próximos tres años deberá pagar 36 mil millones de dólares en deuda.

Deja obras faraónicas fallidas que hay que seguir pagando, y subsidiando.

Deja una deuda pública de 15.4 billones de pesos, y él la recibió en 10.7 billones de pesos.

Deja un crecimiento económico de 0.8 por ciento promedio anual.

Y 47 millones de mexicanos en pobreza.

Y 51 millones sin acceso a servicios de salud.

Y 25 millones de mexicanos en carencia educativa.

Y regiones del país donde el Estado ya no existe porque manda el narco, y será necesario recuperar. ¿Con qué dinero?

Los diputados premian al destructor y su nueva ocurrencia (tal vez no sea la última) con una reforma judicial que dañará la confianza de nuestros socios comerciales e inhibirá la llegada de empresas a México.

Siempre supimos que era un destructor, pero nunca imaginamos el nivel de abyección de los políticos que abanicen sus deseos.

ALFONSO PÉREZ DAZA

Crisis constitucional

Esta semana inició el proceso legislativo para discutir y aprobar la reforma a diversas disposiciones constitucionales relacionadas con el Poder Judicial de la Federación. Es cierto que el artículo 135 de nuestra Carta Magna establece la facultad que tiene el Congreso de la Unión de adicionar y reformar la propia Constitución, sin embargo, dos jueces federales suspendieron el referido proceso y ordenaron no entregar el dictamen de la Reforma Judicial al pleno de la Cámara de Diputados.

Dichas resoluciones judiciales desencadenaron una crisis constitucional. Por una parte, el artículo 262 fracción III de la Ley de Amparo prevé una pena de 3 a 9 años de prisión para el servidor público que no obedezca un auto de suspensión debidamente notificado. Al respecto, algunos diputados federales dejaron de participar en la sesión ordinaria del 1º de septiembre con la finalidad de no incurrir en responsabilidad y en acatamiento de la orden judicial, mientras que la mayoría de los diputados decidieron emitir la declaratoria de publicidad al dictamen de la reforma constitucional y continuar con el procedimiento legislativo, desestimando (ignorando) las dos suspensiones que dictaron los Jueces de Distrito.

Además, algunos diputados de la bancada de Morena anunciaron tres acciones en respuesta: una denuncia penal contra los jueces federales por considerar que al dictar esas suspensiones cometieron un delito contra la administración de justicia; una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal por su probable responsabilidad administrativa; y un juicio político contra los juzgadores federales. Recordemos que el juicio político es el único instrumento del Poder Legislativo para juzgar y sancionar actos u omisiones que dan lugar a una responsabilidad política por infringir la Constitución.

Así las dos caras de la moneda. Por una parte, jueces federales argumentando que suspenden los actos reclamados a los diputados en un juicio de amparo, por considerar que garantizan la defensa de diversos derechos previstos en la Constitución y, por otra, diputados federales que sostienen que los jueces federales violaron flagrante-

mente la Constitución al admitir una demanda de amparo contra el procedimiento de una reforma constitucional que, como destacamos inicialmente, es una facultad del Poder Legislativo.

Espero que prevalezca la prudencia institucional de los Poderes de la Unión y el principio de "checks and balances" previsto originalmente en la Constitución de Estados Unidos. Como lo explica la Dra. Eugenia Paola Carmona en su artículo "División de Poderes y Órga-

nos Constitucionales Autónomos", en el modelo de división de poderes, "más allá de la separación, se requiere que cada poder se enfrente al otro, a fin de limitarlo, de tal manera que: a) El poder político debe dividirse entre varios órganos con el objeto de que ninguno lo utilice en su beneficio o interés propio; b) Las funciones estatales deben distribuirse en una pluralidad de órganos para que, dado el caso, la actividad de un órgano sea impedida por la acción del otro; c) Los

diversos órganos del Estado deben disponer de poderes de control e influencia recíprocos".

Mientras el enfrentamiento entre los Poderes tenga una finalidad constitucional y se realice conforme a nuestra Constitución las consecuencias políticas y sociales son previsibles. Pero de no respetarse la Constitución ni la división de poderes se pone en riesgo el pluralismo democrático en México, por decir lo menos. ●

Académico de la UNAM



ARTICULISTA
INVITADO

**JORGE ROMERO
HERRERA***

@jorgeho111

Eliminar autónomos, regresión de derechos

Como ya lo habíamos advertido, y siguiendo el acelerado calendario del oficialismo para dictaminar las reformas enviadas por el titular del Ejecutivo, en días pasados tocó el turno a la iniciativa que en palabras simples y llanas, con la falacia de realizar una “simplificación administrativa”, pretende desaparecer a diversos organismos autónomos y descentralizados que han sido indispensables para el equilibrio de poderes, la vigilancia del gobierno, garantizando el derecho de los ciudadanos y consolidar la vida democrática de nuestro país.

Desde el inicio de su administración el Presidente ha mantenido una postura adversa contra los organismos autónomos ya que, según él, han servido más a intereses particulares que al bienestar general del país, señalando repetidamente que estos organismos autónomos no sólo son vestigios del periodo neoliberal, sino que también representan obstáculos para la verdadera transformación de México. Uno de ellos, el INAI. Otros órganos que no han escapado al escrutinio presidencial son la Cofece, IFT, CNH y CRE.

Todo parece indicar que la ideología se impuso sobre la realidad de que estos órganos desarrollan tareas especializadas para hacer cumplir los principios de legalidad, independencia, neutralidad, objetividad, transparencia y rendición de cuentas.

Este gobierno no entiende el funcionamiento de la economía y pretende favorecer injustamente a empresas de sus allegados o a los pozos sin fondo en que se han convertido las paraestatales.

El peligro de eliminar el IFT y de trasladar sus funciones a la Secretaría de Infraestructura implica la pérdida de objetividad y de independencia, debido a que sus atribuciones quedarían supeditadas al poder político y a los intereses partidistas.

Con esta decisión, el Gobierno federal será juez y parte en las controversias comercial o judicial en materia de telecomunicaciones y radiodifusión perdiendo certeza jurídica en el marco jurídico.

Por lo que hace a la CNH, es importante resaltar que contribuye a la diversificación de fuentes y a la seguridad energética del país. Eliminar a la Cofece traería consigo que, sin la supervisión y regulación de esta, las grandes empresas pueden consolidar su poder de mercado, eliminando a la competencia más pequeña y emergente. No contar con la CRE supone la existencia de menos mecanismos para asegurar la transparencia y la equidad en las prácticas comerciales del sector energético.

Desde Acción Nacional defenderemos con firmeza a los organismos autónomos, pues estamos convencidos de que son esenciales para mantener la independencia, la transparencia y el equilibrio de poder en México. Somos una oposición de resistencia, comprometida en salvaguardar estas instituciones que garantizan los derechos de los ciudadanos. No permitiremos que se desmantele el progreso alcanzado a lo largo de décadas en favor de una concentración de poder que sólo debilitaría a nuestro país.

*Colaborador

JORGE ROMERO HERRERA

Desaparición de autónomos, último clavo de nuestra democracia

La reforma que propone la desaparición de organismos constitucionales autónomos para integrarlos en la Administración Pública Federal (APF), propuesta por el Ejecutivo y votada en días pasados por el oficialismo en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados en su anterior legislatura, representa un grave retroceso para la democracia, transparencia y rendición de cuentas, así como el equilibrio de poderes en México. Estos organismos, como la Cofece, el IFT, el Inai, el Coneval, entre otros, han sido fundamentales para garantizar la transparencia, la competencia justa, y derechos de la ciudadanía en sectores clave de la economía y la sociedad.

Es sumamente preocupante que estas reformas debiliten la independencia y la objetividad en la toma de decisiones en áreas tan vitales como la competencia económica, las telecomunicaciones, la protección de datos personales, y la evaluación de políticas sociales. Al integrarse estos organismos a la estructura del gobierno, se corre el riesgo de que sus funciones continúen supeditadas a intereses políticos y partidistas, lo cual contraviene los principios de especialización y neutralidad que deben regir en estas áreas.

La concentración de estas funciones en manos del gobierno centralista es un retroceso.

El caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es particularmente alarmante. Al transferir sus funciones a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, se pierde la autonomía necesaria para regular un sector tan dinámico y crítico como el de las telecomunicaciones. Esto no solo pone en riesgo la objetividad en la regulación, sino que también envía una señal de incertidumbre a nuestros socios comerciales en el T-MEC, quienes cuentan con organismos robustos y autónomos en este campo.

y movimientos en este campo.

Asimismo, la desaparición del Inai es un atentado directo contra el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y el principio de transparencia y rendición de cuentas a la que toda persona funcionaria pública debe sujetarse. Se tratan de derechos que han sido fruto de luchas históricas y que son esenciales en un sistema democrático. El Inai no solo ha servido para empoderar a la ciudadanía, sino que también ha sido un pilar en la lucha contra la corrupción. La reforma propuesta desmantela estos avances, sometiendo la vigilancia de estos derechos a la discrecionalidad de diversas dependencias del gobierno, lo que es un claro retroceso.

El Coneval, por su parte, ha jugado un papel crucial en la medición de la pobreza y la evaluación de las políticas sociales en México. Integrar sus funciones al Inegi, sin embargo, no garantiza la misma calidad y rigor en las evaluaciones, especialmente en un contexto donde los recortes presupuestarios y el debilitamiento institucional son la norma.

La eliminación de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la transferencia de sus funciones a la Secretaría de Energía representan una concentración de poder en un sector estratégico como el energético.

Esta reforma no solo socava la autonomía de los organismos que han sido clave en la protección de derechos y en la regulación de sectores estratégicos, sino que también pone en peligro el equilibrio de poderes que es fundamental para una democracia sólida. La concentración de estas funciones en manos del gobierno centralista es un retroceso que tendrá consecuencias graves para la transparencia, la competencia, y los derechos de los ciudadanos en México. Es crucial defender la existencia y la autonomía de estos organismos para asegurar un futuro donde los derechos y la democracia estén verdaderamente protegidos.

Desde Acción Nacional, estamos decididos a defender los organismos autónomos porque reconocemos su importancia para garantizar la independencia, la transparencia y el balance institucional en México. Nos asumimos como una oposición firme y resistente, comprometida en la defensa de estas entidades que son vitales para el resguardo de los derechos de los ciudadanos y el buen funcionamiento de nuestra democracia. No permitiremos que se deshaga el progreso alcanzado a lo largo de los años en favor de una concentración de poder que solo debilitaría a nuestro país. ●

Analista político



Armando Salinas Torre

Abogado postulante

X: @asalinas torre

El legado: destruir instituciones

En mayo de 2019, mediante la supuesta reforma educativa se destruyó el insipiente sistema recién creado, que estaba diseñando para tratar de mejorar la educación del país, con base en las capacidades de los aspirantes a las nuevas plazas o de su promoción.

A unos días de concluir el mandato del presidente López, destruye al Poder Judicial.

Aún antes de tomar posesión del cargo, destruyó el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, el cual daría un mejor servicio a millones de personas, generaría empleos, inversiones y colocaría a nuestro país en la vanguardia de la aviación civil internacional.

Sin embargo, sólo remodeló un viejo aeropuerto militar, el cual casi nadie usa por su pésima ubicación y muy difíciles y costosas vías de acceso, y casi nulas conexiones aéreas.

En mayo de 2019, mediante la supuesta reforma educativa se destruyó el insipiente sistema recién creado, que estaba diseñando para tratar de mejorar la educación del país, con base en las capacidades de los aspirantes a las nuevas plazas o de su promoción. También se destruyó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Además, se eliminaron las evaluaciones objetivas del desempeño académico del alumnado en nuestro país.

En su lugar, se pagó la deuda electoral con los líderes de los pseudoprofesores que recuperaron sus privilegios como dirigentes, disponiendo a su antojo de las plazas de los profesores.

Poco después se desapareció al Seguro Popular que le daba servicio de atención médica a alrededor de 30 millones de personas, y se intentó, fallidamente, crear un Instituto de Salud, que resultó un absoluto fracaso y terminó por destruirse también, dejando al país indefenso ante la peor pandemia de los últimos cien años, a grado tal que por el mal manejo de las políticas de salud se superaron con mucho los peores escenarios hechos por el gobierno federal, pues fallecieron más de 330 mil personas.¹

Se atacó al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Federal Electoral con la finalidad de socavar la legitimidad que tenían, así como vulnerar la infraestructura que se construyó en décadas para generar un sistema electoral confiable. Todo ello con la finalidad de destruir a dichas

instituciones y someterlas a su voluntad.

Se atacó al Instituto de Acceso a la Información y prácticamente se le destruyó, toda vez que no se hicieron los nombramientos de su órgano de decisión, para generar un gobierno federal opaco y oscuro en el manejo de la información pública gubernamental, y disponer a su antojo de los recursos públicos, ya sea de los programas sociales o de las licitaciones públicas y adjudicación de los contratos públicos.

Todo ello con la finalidad de comprar los votos de millones de personas que hicieron retroceder a nuestro país a la época de la servidumbre como modelo político-electoral de gobierno.

Finalmente, se está destruyendo al único poder que, en ejercicio de sus facultades constitucionales, les había puesto límites al ejercicio del poder público, como en cualquier democracia moderna.

La inseguridad pública, la grave impunidad, el control del país por el crimen organizado, el gravísimo rezago educativo, las graves deficiencias en materia de salud pública, el bajo nivel de crecimiento económico, entre otras, son las prioridades nacionales.

No obstante ello, el presidente López ha decidido establecer una cruzada de venganza contra el único poder público que hizo su trabajo de limitar y controlar, dentro de los parámetros constitucionales, al gobierno federal.

Todos los crímenes contra el Estado democrático saldrán a la luz pública y, tarde que temprano, el país y la comunidad internacional emitirán el juicio sobre la violación de la independencia judicial, que es piedra angular de cualquier democracia moderna.

No sólo el presidente López dejará como legado la destrucción de las instituciones democráticas, sino que la inauguración del nuevo gobierno, que será encabezado por la primer mujer en la historia de este país, se inaugurará con la mayor destrucción de uno de los poderes del Estado democrático de derecho.

No sólo el presidente López dejará como legado la destrucción de las instituciones democráticas, sino que la inauguración del nuevo gobierno, que será encabezado por la primer mujer en la historia de este país, se inaugurará con la mayor destrucción de uno de los poderes del Estado democrático de derecho.

¹ <https://datos.covid-19.conacyt.mx/>

CRATOLOGÍA

La ciudadanía más joven (III)

Joaquín Narro Lobo*
@JoaquinNarro



He sostenido que, para la construcción de una mejor sociedad en el futuro, es necesario que la juventud de hoy comience a adoptar una serie de valores que la distingan de lo que los jóvenes de hace un par de décadas dejamos de hacer. En la anterior colaboración, señalé a la dignidad, la libertad, la igualdad, la inclusión y la ética como algunos de los principios que podrían constituir una base para ello. Pienso que, además, es necesario que las y los jóvenes de hoy centren el foco de su actuación en la honestidad, la identidad, la solidaridad, la pluralidad, la responsabilidad, la sustentabilidad y la trascendencia.

La verdad puede ser un ideal si se le mira como un valor absoluto, pero re-

sulta un parámetro indispensable si lo que se busca es alcanzar la honestidad como característica personal. No engañar a nadie, principalmente a uno mismo, es fundamental para no caer en la autocomplacencia o, peor aún, en la evasión de la realidad, es fundamental si se quiere enfrentar una realidad y transformarla en otra más amable para uno y para los demás.

Somos quienes somos por nuestros orígenes, por nuestro pasado, por lo que fueron quienes nos precedieron, por lo que nos hace únicos y por tanto auténticos. Seremos quienes queramos ser porque, junto a lo anterior, nos hemos formado en un contexto que nos determina y nos hace irrepetibles, al tiempo que pertenecemos a algo más grande sin dejar de ser distintos. Eso se llama identidad y jamás debemos negarla ni avergonzarnos de ella.

Decía Aristóteles que lo que nos distinguía de los animales, era nuestro carácter gregario a partir del cual se conformaba aquello que los griegos denominaron polis. El ser humano aristotélico era —sigue siendo— zoon politikon. El gregarismo aristotélico no puede entenderse sin la solidaridad entendida como empatía, apoyo y unión con los demás. Somos solidarios no en

lo que queremos para nosotros, sino por lo que otros necesitan.

Quizá lo que más enriquece y nos da viabilidad colectiva —hasta desde el enfoque científico de la evolución en la naturaleza— es la diversidad. Ser plural no solo implica reconocer las diferencias que nos separan, sino respetarlas, primero, comprenderlas, después, y si es el caso, adoptarlas, al final. La pluralidad no solo es un valor por cuanto hace al reconocimiento del otro, sino porque en ella es posible contrastar para corregir y mejorar.

Nada peor ni más chocante que asumir que la perfección mora en nuestro ser y que la equivocación es un acto de los demás, pero nunca nuestro, pues ello evita hacernos cargo de las consecuencias no deseadas de nuestros actos. La responsabilidad es, en cambio, no solo una actitud de reconocimiento frente a otros de los efectos de nuestras fallas, sino la posibilidad de encontrar en esos errores la oportunidad de corregir y ser mejores, cada vez mejores.

La Tierra es, hasta que alguien colonice otro planeta y posibilite los viajes espaciales, el único espacio en el que como especie somos viables. Frente a esto, es incomprensible la indiferencia y el desdén hacia el cuidado del me-

dio ambiente y los recursos naturales. Sin una cultura de sustentabilidad, en menos tiempo del que pensamos la sobrevivencia de los seres humanos será inviable, incluso cuando el turismo interplanetario sea posible, pues también entonces seremos capaces de alterar el clima espacial.

Cuando dejemos esta vida y la energía abandone nuestro cuerpo, lo único que se quedará será el recuerdo de lo que hicimos por los demás. Para los demás, para los que se quedan, del empresario no queda su riqueza, sino los empleos generados; del político no queda su poder, sino el bien común alcanzado; del académico no queda su sabiduría, sino la enseñanza compartida. La trascendencia es fundamental y solo se alcanza cuando fijamos nuestro objetivo no en lo que lograremos para nosotros, sino en lo que dejaremos para los demás.

Espero que estas reflexiones sirvan a la ciudadanía más joven, la que apenas roza los veintes, y que no merece mucho de lo que mi generación, la instalada en los cuarentas, hoy vive •

* Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com

OPINIÓN

ANDRÉS
MARTÍNEZ
@andresDCmtz



Con las campañas a todo vapor en los estados clave de EU, el mapa luce mucho más favorable para el Partido Demócrata.

Arranque de campaña

Antes de que Joe Biden cediera su candidatura, el mapa se les achicaba a los demócratas. Encuestas muestran que estados que habían sido peleados y que había ganado Biden en el 2020 –Nevada, Georgia, y mi estado de Arizona– se alineaban peligrosamente a la columna de Trump, y que el expresidente además estaba en un empate virtual en los tres estados competitivos de la franja industrial del norte –Pennsylvania, Michigan y Wisconsin–. Por ello el pánico en el Partido Demócrata y la presión por un cambio.

Entrando ya a la contienda en otoño, el mapa se vislumbra mucho más favorable para la candidatura de Harris y Walz.

Recordemos que, en el 2020, los demócratas ganaron el voto del Colegio Electoral por 306 vs. 232 puntos. Parece que los seis estados claves nuevamente vuelven a ser los ya mencionados. Así es que Trump juega a la ofensiva: ¿les puede robar a los demócratas

una combinación de esos estados que le aseguren el número mágico de 270 puntos? Si ganara los tres estados del “sun belt” en juego –Arizona, Nevada y Georgia –se quedaría corto, en 268 puntos (suponiendo los mismos resultados en Nebraska y Maine, los únicos estados de la Unión Americana que otorgan sus votos al Colegio Electoral de forma proporcional). Pero hay toda una serie de combinaciones que le dan paso a la victoria, como lo sería recuperar Pennsylvania + Georgia, o Wisconsin + Arizona + Georgia (Trump ganó todos estos estados claves en 2016, con la excepción de Nevada).

Las tendencias del último mes han estado tan a favor de los demócratas que ahora los expertos indican que un séptimo estado, North Carolina, anteriormente considerado seguro para Trump, podría también estar en juego.

El curioso sistema del Colegio Electoral estadounidense resulta en que la contienda

presidencial en realidad se lleve a cabo en pocos estados (no tiene sentido hacer campaña en California, por ejemplo, porque es lo mismo ganarlo por un solo voto que por cinco millones, y no cabe duda de que los demócratas se lo llevan fácil).

Pero en los siete estados claves, las dos campañas ya marchan a todo vapor a dos meses de la elección. Aquí en Arizona, por ejemplo, hace unos días durante una hora, entre las 5 y 6 de la tarde que abarca el noticiero local y el nacional de la cadena NBC, conté 12 anuncios electorales de 30 segundos, 10 de la presidencial y 2 de elecciones al Congreso. De los 10, la mitad eran de Trump o grupos aliados a él. Ninguno de estos comerciales tenía algo positivo que decir sobre el expresidente, todos fueron ataques en contra de Harris (quien todavía falta definirse ante el electorado). Las dos líneas de ataque en su contra la responsabilizan por el “caos” en la frontera con México y por el

alto costo de vida. Y la acusan de mentirosa, burlándose de sus declaraciones previas acerca de que la frontera estaba segura y que “Bidenomics” estaba funcionando bien.

Entre los cinco comerciales de la campaña de Harris figuraban tanto ataques en contra de Trump (haciendo uso también del clásico efecto de la demonización via cámara lenta y tomas en blanco y negro), como presentaciones positivas de la vicepresidenta como una fiscal fuerte que está “de tu lado” (ya sea a la hora de enfrentar la crisis migratoria o a los intereses especiales que se aprovechan del consumidor) y a favor de una “economía de la oportunidad”. A Trump lo atacan por aliarse con aquellos intereses especiales y por hablar mucho y con dureza sobre la frontera sin haber resuelto el problema.

Ambas campañas concuerdan en que el electorado tiene dos grandes preocupaciones: frontera/migración y economía/inflación. Y en ambos frentes concuerdan (a pesar de evidencia de lo contrario) en que estamos en crisis. Sólo falta determinar quién tiene la culpa, con la complejidad de una elección inédita, entre dos candidaturas que ya han estado en el poder.



OPINIÓN destacada

04 septiembre 2024

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Eliminar la palabra "privada" en la Constitución de la CDMX podría alterar un derecho fundamental a la sombra del poder oficialista.

Explícita

En temas legales lo implícito en ocasiones es suficiente (cuando los tribunales son autónomos, independientes y profesionales), pero lo EXPLÍCITO es siempre mejor y deseable en la ley. Por ello preocupa el espíritu malévolo que le quitó lo explícito a la ley y condujo a la aplanadora morenista del Congreso de la CDMX a eliminar la palabra "privada" que complementa el término "propiedad". Esto en el Artículo 3 de la Constitución local, quesque para emparejarla con el Artículo 27 de la Federal. ¡Pamplinas!

La Federal es muy explícita y emplea el término "propiedad privada" de manera sumamente clara: "Art. 27.- La propiedad de las tierras y las aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originalmente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los PARTICULARES, constituyendo la PROPIEDAD PRIVADA".

Quitarle la palabra "privada" al Artículo Tercero de la Constitución de la CDMX lejos de armonizar, desentona con la Constitución Federal.

Con la sobrerrepresentación que el INE le concedió al partido oficialista en el Congreso nomás falta que también eliminen la palabra "privada" en la Constitución Federal, con eso y con las Cortes nombradas por ellos podrán hacer y deshacer a sus anchas, habiendo eliminado uno de los derechos fundamen-

tales que nuestra Constitución de 1917 concedió a los mexicanos: el derecho a la vida y a la propiedad.

Esta gente ahora adueñada del País no escucha y no respeta, ni siquiera al Gobierno de Estados Unidos cuando les advierte vía el Embajador Ken Salazar que la "reforma" pondrá en peligro la relación con su país y, por ende, la vigencia del T-MEC.

Nos espera en los próximos días una debacle de enormes proporciones. Ello porque no se vislumbra en el Gobierno dominante, ni en sus corifeos y sicofantes, la menor disposición al diálogo o a la negociación, mucho menos a estudiar las consecuencias de lo que proponen para concluir que la mayor parte de las premisas para empujar la caída del Poder Judicial se apoya en FALSEDADES.

El mismo Embajador Salazar se lo señaló en sus declaraciones ayer a la PresidentA (convenientemente ausente en su "luna de miel" a la hora de losocolazos, como para tener el pretexto de luego decir "yo no fui, yo no estaba ni en el País, fue mi antecesor") corrigiendo su plana cuando afirmó erradamente que en Estados Unidos "eligen" a los jueces.

NO, NO ES ASÍ: todos los jueces federales son nombrados entre los otros dos Poderes, el Ejecutivo y el Legislativo, sólo en algunos pocos Estados se eligen JUECES LOCALES. De manera que esa mariposa que soltaron para engañar bobos nomás no vuela. Adi-

cionalmente, y esto se señaló muy certeramente ayer en estas páginas: el problemón de esta reforma no es tanto que los elijan, sino que el OFICIALISMO, el Presidente y sus incondicionales, son quienes los NOMBRAN (proponen) para que "el pueblo" vote por ellos ¡SIN CONOCERLOS SIQUIERA!

Serán puros incondicionales del oficialismo, sin importar sus conocimientos, su trayectoria en la jurisprudencia o su experiencia como juzgadores. O sea que no sólo tendremos una sobrerrepresentación abusiva y antidemocrática en el Legislativo, sino que adicionalmente la padeceremos en el Poder Judicial, integrado por puros simpatizantes incondicionales del Tlatoani Tabasqueño.

Imaginen la justicia que tendremos, el tipo de protección de las garantías individuales constitucionales que esta maquinaria otorgará a los ciudadanos. Seremos aplastados como renacuajos por un AUTOCRITARISMO que ni el PRI en sus peores años soñó ejercer.

Sheinbaum Pardo no será PresidentA, será Emperadora, monarca, tan reina como Catalina la Grande de Rusia, pero quizá no tan iluminada ni tan progresista, con eso de que anda planteando los TRENES de pasajeros como la gran solución al transporte en México.

No nos da el menor gusto compartir con ustedes nuestras inquietudes, pero madrugamos hoy, tristemente, en otro País.

Salud: el sexto informe desmiente al presidente

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

Economista,
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



Toda deliberación pública sensata, con un mínimo de racionalidad, debe partir de los mismos hechos y datos verificables. De lo contrario, cada uno construye su realidad, inventa sus cifras, y el diálogo y entendimiento se tornan imposibles.

El domingo pasado, el presidente López Obrador afirmó en el Zócalo: “el sistema de salud universal y gratuito para personas sin seguridad social, conocido como IMSS-Bienestar, este sistema de salud pública ya es el más eficaz en el mundo. Dije que iba a ser el mejor, como en Dinamarca. No es como en Dinamarca, es mejor que en Dinamarca”.

La paradoja es que la versión escrita del sexto informe que se entregó al Congreso, en especial su anexo estadístico, retrata una realidad muy diferente: en este gobierno el sistema de salud en México vivió serios retrocesos en atención a la población sin seguridad social y con ella. Ofrezco veinticinco cifras tomadas del sexto informe referidas a la salud pública y acceso a servicios médicos. Son datos oficiales que

“... en este gobierno el sistema de salud en México vivió serios retrocesos en atención a la población sin seguridad social y con ella”

desmienten el falseamiento presidencial y muestran que mientras se desapareció del todo al Seguro Popular, el IMSS-Bienestar redujo los servicios que brinda. La comparación va de 2018 a 2023 para contar, así, con años completos.

1. Casos nuevos de diabetes mellitus en 2018: 425,345; en 2023: 516,106. Un aumento de 21 por ciento.
2. Tasa de morbilidad (por cada 100 mil) de diabetes mellitus en 2018: 339.4; en 2023: 393.3. Aumentó 16 por ciento.
3. Tasa de mortalidad (por cada 100 mil personas) por diabetes mellitus en 2018: 79.6; en 2023: 94.3. Creció 19 por ciento.
4. Casos nuevos de hipertensión en 2018: 520,974; en 2023:

609,070. Se incrementaron 17 por ciento.

5. Tasa de morbilidad por hipertensión en 2018: 415.7; en 2023: 464.1. Creció 11.6 por ciento.
6. Tasa de mortalidad por hipertensión en 2018: 18.7; en 2023: 30.4. Se disparó en 63 por ciento.
7. Mastografías realizadas por el sector público de salud en 2018: 2.45 millones; en 2023: 1.18 millones. Se dejó de hacer el 52 por ciento.
8. Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino, por la Secretaría de Salud, a mujeres de 25 a 64 años en 2018: 47 por ciento; en 2023: 8.6 por ciento. Una drástica caída de 82 por ciento.
9. Usuarías de métodos de planificación familiar en 2018: 10.8 millones; en 2023: 5.7 millones. La disminución es de 47 por ciento.
10. Cobertura con esquema básico de vacunación en niños de un año en 2018: 89.8 por ciento; en 2023: 75.7 por ciento. La vacunación infantil cayó 16 por ciento.
11. Consultas externas del sector público de salud en 2018: 293 millones; en 2023: 247 millones. Menos 16 por ciento.
12. Consultas externas en el IMSS-Bienestar en 2018: 17.9 millones; en 2023: 15.4 millones. Cayeron en 14 por ciento.
13. Consultas generales en el sector público de salud en 2018: 200 millones; en 2023: 164 millones. Se redujeron en 18 por ciento.
14. Consultas generales en

el IMSS-Bienestar en 2018: 16 millones; en 2023: 13.9 millones. Una caída de 13 por ciento.

15. Consultas de especialidad en el sector público de salud en 2018: 46.9 millones; en 2023: 40.5 millones. Un deterioro de 14 por ciento.
 16. Consultas de especialidad en el IMSS-Bienestar en 2018: 494 mil; en 2023: 473 mil. Disminuyeron 4 por ciento.
 17. Intervenciones quirúrgicas en el IMSS-Bienestar en 2018: 100 mil; en 2023: 72 mil. Se redujeron 28 por ciento.
 18. Intervenciones quirúrgicas para población asegurada en 2018: 2.9 millones; en 2023: 2.2 millones. La reducción fue de 24 por ciento.
 19. Egresos hospitalarios en el sector público de salud en 2018: 5.6 millones; en 2023: 5.4 millones. Menos 3.5 por ciento.
 20. Egresos hospitalarios en el IMSS-Bienestar en 2018: 230 mil; en 2023: 174 mil. La caída es de 24 por ciento.
 21. Camas censables en el IMSS-Bienestar en 2018: 2,581; en 2023: 2,507. Se redujo el número en 3 por ciento.
 22. Unidades de hospitalización en el IMSS-Bienestar en 2018: 80; en 2023: las mismas 80.
 23. Unidades de consulta externa en el IMSS-Bienestar en 2018: 4,275; en 2023: 3,982. Una reducción de 7 por ciento.
 24. Consultorios en el IMSS-Bienestar en 2018: 5,436; en 2023: 5,039. Una caída de 7 por ciento.
 25. Total de unidades de consulta en el IMSS-Bienestar en 2018: 4,355; en 2023: 4,062. Disminuyeron en 6.7 por ciento.
- No nos acercamos a Dinamarca en salud, aunque lo más grave es el retroceso frente a lo que México había logrado alcanzar. La mentira presidencial no oculta la catástrofe, pero degrada más el espacio público.